



Subsecretaría de Educación Superior
Departamento de Fortalecimiento Institucional

INFORME DE AVANCE SEMESTRE 2 2020

Innovación en Educación Superior 2018-2019

1. DATOS GENERALES DE LA INICIATIVA

Institución	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Código iniciativa	UCV19101
Título iniciativa	Innovación en el Modelo Educativo Institucional como manifestación del compromiso de la PUCV con una formación integral y de calidad.		
Objetivo general	Implementar la actualización del Modelo Educativo Institucional para fortalecer la articulación en todos los niveles formativos, el desarrollo de habilidades transversales en los estudiantes y asegurar la calidad en los procesos de enseñanza y aprendizaje.		
Tipo iniciativa – Año convocatoria	Fondo Apoyo Innovación en Educación Superior, Año 2019	Duración iniciativa	36 Meses
Fecha inicio – término	11/12/2019 – 11/12/2022	Fecha presentación informe	14/01/2021

2. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO DE AVANCE DE LOS OBJETIVOS E HITOS.

Objetivo Específico N° 1	Innovar en el Modelo Educativo Institucional, para que permita una mayor integración de sus componentes e impulsar mayores grados de innovación y flexibilidad en los programas ofrecidos por la Universidad.
---------------------------------	--

Hitos OE N° 1	Fecha cumplimiento efectiva	MDV (establecido proyecto)	Estado de avance	Descripción de avance del hito (máx. de 1000 caracteres por celda)
<p>Hito 1: Modelo Educativo socializado en la Comunidad Universitaria en año 1</p> <p><i>Mes 3 a Mes 12</i></p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 12/2020</p>	12/2020	<p>Anexo 01 - OE1H1 Informe con resultado de las acciones de difusión del Modelo Educativo en año 1</p> <p>Anexo 01a - OE1H1 Informe Taller - Conociendo el Modelo Educativo funcionarios Vicerrectoría Académica</p> <p>Anexo 01b - OE1H1 Informe socialización del Modelo Educativo en el personal de administración y servicios</p>	L	<p>Durante el Año 1 del proyecto se implementó un programa de difusión abarcando a la totalidad de los actores de la Institución, así como públicos externos. Esto fue posible gracias al trabajo coordinado del Nivel Central y unidades académicas, con una importante convocatoria.</p> <p>El Modelo Educativo actualizado fue aprobado por el Consejo Superior en el mes de mayo de 2020, bajo el monitoreo permanente del Rector, generando una serie de acciones para dar a conocer las características de esta Política Institucional.</p> <p>Como punto de partida, se elaboró un plan de difusión por parte de la Dirección General de Vinculación con el Medio, el que fue sometido a revisión y aprobación por parte del Equipo Directivo del Proyecto.</p> <p>Actividad 1. Elaboración y publicación de materiales</p> <p>Se elaboraron diversos recursos para la difusión del Modelo Educativo, entre los que destacan:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Versión oficial del Modelo Educativo, en base a formato institucional. • Video de presentación del Modelo Educativo, narrado por el Rector de la PUCV. • Diagrama explicativo de los componentes del Modelo. • Videos para difusión del modelo. • La Facultad de Derecho realizó el “Ciclo de Conversatorios Fomento Modelo Educativo PUCV septiembre de 2020” (3) dirigido a ex-alumnos y público externo a la PUCV en general (Anexo Programa Ciclo Facultad de Derecho). Expusieron profesores de la Facultad que ocupan altos cargos, privados y públicos, como el Contralor General de la República y la Fiscal Regional de Valparaíso. Se coordinó la actividad con el Centro de Estudiantes de la Escuela de Derecho. • Videos con la explicación de aspectos claves del Modelo Educativo, con la participación de académicos de las Facultades de la Universidad. • Presentaciones sobre el modelo, para ser utilizadas en los talleres realizados a estudiantes, funcionarios y académicos. • Diseño e implementación del Sitio Web del Modelo Educativo, incluyendo información actualizada acerca de sus características, acciones de participación y sobre el Proyecto

Hitos OE N° 1	Fecha cumplimiento efectiva	MDV (establecido proyecto)	Estado de avance	Descripción de avance del hito (máx. de 1000 caracteres por celda)
				<p>UCV19101.</p> <p>Actividad 2. Elaboración y distribución de material impreso. Producto de la situación derivada de la Pandemia, se privilegió la elaboración de material digital, dado que la distribución de material físico no es posible en el contexto actual.</p> <p>Actividad 3. Difusión a Estudiantes. Entre el 15 de agosto y 15 de septiembre: de 2020, la Vicerrectoría Académica impartió 240 talleres a 7.666 estudiantes de pregrado, para ampliar el conocimiento sobre la actualización del Modelo Educativo PUCV, que estuvieron a cargo de un centenar de estudiantes de distintas carreras, como monitores de difusión del Modelo Educativo, transmitiendo a sus compañeros las ideas-fuerza del nuevo documento institucional. En la siguiente nota se evidencia la acción realizada: Nota. Más detalles del proceso de formación a estudiantes sobre Modelo Educativo PUCV en el anexo Apropiación de Modelo Educativo por parte de los Estudiantes.</p> <p>Actividad 4. Difusión a Docentes Se realizó la convocatoria y difusión, en tres versiones, para docentes del taller “Conociendo nuestro Modelo Educativo” mediante la página de la Universidad (Ver información), con un ampliado de la información, donde se incluyen los resultados de aprendizaje, los momentos y fechas, la modalidad y la evaluación en la web, de la Unidad de Mejoramiento de la Docencia PUCV (Web). Se incorporó en ambas páginas el formulario de inscripción (Formulario). Las tres versiones están programadas en las siguientes fechas: del 4 al 9 de enero de 2021 para directivos, docentes jerarquizados, adscritos y eméritos; del 11 al 16 de enero para docentes agregados; del 15 al 21 de enero para docentes no jerarquizados (PNJ) y asociados. El programa, basado en la formación de los estudiantes de la PUCV, consideró la misma estructura y momentos que el dictado a funcionarios. Hasta la fecha de cierre de este informe, hay 408 inscritos, que se desglosan en: 159 directivos y/o jerarquizados, 132 profesores agregados y 117 profesores asociados y PNJ.</p> <p>Actividad 5. Difusión a Funcionarios</p>

Hitos OE N° 1	Fecha cumplimiento efectiva	MDV (establecido proyecto)	Estado de avance	Descripción de avance del hito (máx. de 1000 caracteres por celda)
				<p>Se realizó un taller denominado “Conociendo nuestro Modelo Educativo”, entre el 6 y 20 de noviembre, en el cual participaron funcionarios pertenecientes a la Vicerrectoría Académica, en un total de 159 personas. El objetivo principal fue analizar los elementos claves del Modelo, para luego proponer acciones concretas aplicables en su entorno laboral. La instancia contó con tres momentos: la pre-clase, donde los participantes, de manera autónoma se aproximaron teóricamente a los componentes claves del documento; la clase, en la cual, de manera sincrónica, dos académicos y directivos de la Vicerrectoría Académica, realizaron actividades formativas grupales; por último, una post-clase, en la que los funcionarios en grupos enviaron la propuesta de acción en su determinada área. En documento anexo se presentan detalles de esta actividad.</p> <p>Se realizó el seminario virtual “Socializando nuestro Modelo Educativo en el personal de administración y servicio PUCV”, directores y jefes del área de la unidad central de la Universidad, el día 10 de diciembre y de manera ampliada a todos los funcionarios de administración y servicio, el día 17 del mismo mes. El propósito fue presentar los principales elementos que conforman el Modelo Educativo, el cual fue actualizado en el transcurso de este año, y comprendió el rol de cada una de las áreas en su implementación y orientación institucional. Participaron 38 directivos y jefaturas y 477 funcionarios. En documento anexo se presentan detalles de esta actividad.</p> <p>De este modo, las acciones de difusión a estudiantes, docentes y funcionarios convocaron a un total de 8.748 personas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 7.666 estudiantes. • 408 docentes. • 674 funcionarios.
<p>Hito 2: Modelo Educativo socializado en la Comunidad Universitaria en año 2</p> <p><i>Mes 13 a Mes 24</i></p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 12/2021</p>	12/2021	NA	NA	<p>Durante el Año 2 del Proyecto se continuarán y reforzarán las acciones de difusión del Modelo Educativo. Entre las iniciativas consideradas destacan las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Difusión del Modelo Educativo a estudiantes de programas de postgrado • Mantenimiento y actualización del Sitio Web del Modelo Educativo. • Difusión a públicos externos. <ul style="list-style-type: none"> ○ Red de Campos Pedagógicos. ○ Establecimientos escolares. ○ Ex-alumnos. ○ Empleadores. ○ Entidades de educación superior. ○ Autoridades públicas. ○ Entidades religiosas. ○ Universidades extranjeras.

Hitos OE N° 1	Fecha cumplimiento efectiva	MDV (establecido proyecto)	Estado de avance	Descripción de avance del hito (máx. de 1000 caracteres por celda)
				<ul style="list-style-type: none"> Segunda versión del Ciclo de conversatorios de la Facultad de Derecho, esta vez dirigida a alumnos y profesores. Réplica del Ciclo de Conversatorios de la Facultad de Derecho en otras facultades.
<p>Hito 3: Instrumentos propuestos de operacionalización (Políticas y lineamientos para el diseño curricular) a nivel institucional del Modelo Educativo</p> <p><i>Mes 1 a Mes 12</i></p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 12/2020</p>	<p>12/2020</p>	<p>Anexo 02 - OE1H3 Informe con propuesta Políticas y lineamientos curriculares</p> <ul style="list-style-type: none"> Anexo 02a - OE1H3 Marco de cualificación de la docencia universitaria Anexo 02b - OE1H3 Lineamientos para el diseño curricular Anexo 02c - OE1H3 Formación fundamental de la PUCV Anexo 02d - OE1H3 DRA 000038-2020 Reglamento General de Estudios de Pregrado Anexo 02e - OE1H3 ACUERDO N° 53 CS Política de Estudios Avanzados Anexo 02f - OE1H3 ACUERDO N° 55-2020 Reglamento General de Estudios de Postítulos 	<p>L</p>	<p>Actividad 1. Actualización de políticas y lineamientos Tanto en el área de pregrado como de postgrado se realizó un trabajo intensivo para la actualización de políticas y lineamientos derivados de la actualización del Modelo Educativo, lo que demandó la colaboración de diferentes actores de la Institución. A continuación, se describe el trabajo realizado en cada uno de los documentos.</p> <ul style="list-style-type: none"> Actualización del Marco de Cualificación de la Docencia Universitaria PUCV: se actualizó el documento en diferentes secciones, a saber: su presentación; sus fundamentos en alineación con el Modelo Educativo actualizado y los planes estratégicos anterior y vigente; alineación con la identidad católica PUCV. Si bien las dimensiones se mantienen, se actualizaron los indicadores, a modo de ejemplo: en la D1 se explicitó el uso de Syllabus y Aula Virtual para comunicar aspectos relevantes del curso, en la D2 se reforzó el respeto por la diversidad e inclusión; en la D3 se explicitó el valor del aprendizaje activo, autónomo e inclusivo, así como las experiencias de aprendizajes auténticas ligadas al mundo profesional; la D4 se enriqueció con indicadores asociados a la evaluación auténtica y también al uso de evaluaciones sumativas y formativas mediante una diversidad de procedimientos; en la D5 se enfatizaron las experiencias formativas virtuales y en la D6 el valor de fomentar el propio Modelo Educativo, en su reflexión y quehacer, así como la innovación en espacios curriculares de las unidades académicas. Planteamiento Conceptual de la Formación Transversal: la autoridad universitaria estableció que, como una manera de definir los alcances de la Formación Transversal en toda la Universidad, considerando que incluye a ambos, el pregrado y el postgrado, aunque respetando las diferencias de cada ámbito, se generarían dos documentos conceptuales en el tema, con un prefacio común y una segunda parte específica para cada nivel. Es así como se redactó y aprobó un prefacio común, al cual se agregó una sección para el pregrado y una para el postgrado, generando así dos documentos distintos y complementarios, bajo el mismo título: La Formación Transversal en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Lineamientos para el Diseño Curricular de grados y títulos de pregrado PUCV: este documento, como consecuencia de la actualización del Modelo Educativo PUCV, establece como prioridad institucional que todos los estudiantes alcancen aprendizajes en niveles

Hitos OE N° 1	Fecha cumplimiento efectiva	MDV (establecido proyecto)	Estado de avance	Descripción de avance del hito (máx. de 1000 caracteres por celda)
		<ul style="list-style-type: none"> • Anexo 02g - OE1H3 Informe 1 Informe de evaluación general del estado de la actual Política de Estudios Avanzados de la PUCV • Anexo 02h - OE1H3 Informe 2 Diseño de Nueva Política de Estudios Avanzados • Anexo 02i - OE1H3 Informe de actualización política de estudios avanzados • Anexo 02j - OE1H3 Informe Cuantitativo Preliminar Encuesta Política EA • Anexo 02k - OE1H3 informe cualitativo Política EA 		<p>progresivos de complejidad, describe las etapas de desarrollo de un curriculum orientado por competencias, profundizando y consolidando opciones institucionales establecidas el 2015, documento de Modelo Curricular y los lineamientos de Diseño de Pregrado.</p> <p>El documento, describe las distintas etapas de un diseño Curricular en la PUCV: a) Propuesta Formativa que considera el contexto donde la propuesta de carrera se enmarca y su concepción de enseñanza y aprendizaje, como también una propuesta específica para el Primer Año. b) El Perfil de Egreso como un documento construido y validado que expresa un conjunto de competencias de Formación Fundamental, competencias disciplinares y competencias profesionales. c) Estructura curricular. d) La Matriz de Tributación, que relaciona cada una de las asignaturas con las competencias. f) Carga Académica de los estudiantes. g) Programas de asignatura que sitúan el Plan de Estudio en contexto, h) Asignaturas b-learning, i) Seguimiento del Perfil de Egreso a través de asignaturas claves.</p> <p>Estos elementos componentes de los lineamientos para el pregrado buscan generar un pregrado actualizado, pertinente y dentro de los tres valores esenciales de la PUCV: Católica, de Excelencia y con Vocación Pública.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Formación Transversal en pregrado. El programa de formación fundamental. El Modelo Educativo profundizó y puso en valor tres tipos de competencias: trascendente-valóricas, académicas y de desarrollo personal e interpersonal, los que, a su vez, se distribuyen en ocho grupos de competencias. Es así como el actual documento de Formación Fundamental releva que este Programa, se desarrolla, en adelante, a partir de una definición asociada a la visión educativa de la Universidad, a saber: Una concepción de la persona humana que, emanando desde la antropología cristiana, se desarrolla en el tiempo y privilegia la dignidad de aquella; un enfoque del aprendizaje que, estando centrado en la relación profesor-estudiante, es común a todos los diferentes niveles de la formación en la universidad, respetando la impronta que define a cada uno; una opción por la educación orientada por competencias la que, por definición, integra conocimientos, actitudes y habilidades (Lizzio, A., & Wilson, K., 2004). El actual documento tiene como propósito actualizar el Programa de Formación Fundamental y dar a conocer las competencias comunes y transversales de la Formación Fundamental que la Universidad, a través del Consejo Técnico de Formación Fundamental, el que se ha consolidado después de realizar un proceso de consultas y participación. Asimismo, el documento enumera y explica las ocho competencias de Formación Fundamental PUCV, mencionadas anteriormente, otorgando lineamientos y orientaciones para el logro de cada una de ellas al ser incorporadas en los programas de asignatura. De este modo y de manera explícita e intencionada, dichas competencias pasan a constituir el “sello institucional” de todo graduado PUCV.

Hitos OE N° 1	Fecha cumplimiento efectiva	MDV (establecido proyecto)	Estado de avance	Descripción de avance del hito (máx. de 1000 caracteres por celda)
				<ul style="list-style-type: none"> Reglamento General de Estudios de Pregrado: En el periodo se abordó la actualización del mencionado reglamento, para formalizar disposiciones que favorecen la progresión académica de los estudiantes y la articulación con el postgrado, en coherencia con las definiciones del Modelo Educativo actualizado. Política de Estudios Avanzados: El proceso de actualización de la Política de Estudios Avanzados, contó con la participación y la opinión de la comunidad educativa de la universidad a partir de una encuesta de opinión (respondida por académicos, graduados y estudiantes de posgrado), de la reunión de los directores de programas de posgrado y del estudio de documentos claves para ello, como lo fueron la Política de Estudios Avanzados anteriormente promulgada mediante el Decreto de Rectoría 7/2015, por medio de la cual se atendió a la coherencia interna del proceso establecido por el Plan Estratégico PUCV 2017-2022 y la actualización del Modelo Educativo PUCV 2020. Además, se contó con el apoyo de una instancia de asistencia técnica para orientar el trabajo de actualización al nuevo modelo educativo, lo que consistió en una evaluación de la política de estudios avanzados anterior, una propuesta de aspectos claves a considerar en la nueva política y un conjunto de recomendaciones para orientar la actualización curricular en el ámbito de postgrado, coherente con las políticas públicas y con los lineamientos institucionales. Todo este trabajo se llevó a cabo entre la consultora contratada al efecto, el equipo de la Dirección de Estudios Avanzados y con la coordinación directa del Vicerrector de Investigación y Estudios Avanzados. Como evidencia, se adjuntan los informes correspondientes de la asistencia técnica individual. <p>Además, para este informe de rendición se incluye el informe del proceso de actualización de la Política de Estudios avanzados junto con sus anexos, es decir el informe cuantitativo e informe cualitativo del análisis de los resultados de la encuesta de opinión.</p> <ul style="list-style-type: none"> Reglamento General de Estudios de Postítulos: El proceso de actualización del Reglamento General de Estudios de Postítulo se realizó a fin de que dicho reglamento estuviera en sintonía con los reglamentos pares de doctorado y magíster. Para ello el proceso inició con una ronda de consultas a los directores de los programas, como así también se consultó a los directores de doctorado. Luego de esto hubo un proceso de revisión con las áreas legales de la universidad, para luego ser llevado a Consejo Superior, donde fue evaluado y aprobado, según acta acuerdo que se adjunta. De acuerdo al Modelo Educativo este nuevo reglamento busca el aseguramiento de la calidad y la pertinencia de los programas de postítulo que imparte la universidad.

Hitos OE N° 1	Fecha cumplimiento efectiva	MDV (establecido proyecto)	Estado de avance	Descripción de avance del hito (máx. de 1000 caracteres por celda)
				<p>Actividad 2. Jornadas de revisión y validación</p> <p>La revisión de los documentos: Marco de Cualificación de la Docencia Universitaria PUCV; Lineamiento Curricular para Títulos y Grados de Pregrado; y Documento de Formación Fundamental, los que han sido contruidos y revisados por distintas instancias de la universidad coordinados por la Vicerrectoría Académica. Han participado en esta tarea los jefes de docencia, directores, directivos en general, además de estudiantes y docentes.</p> <p>Para la actualización de la Política de Estudios Avanzados, como se describió en la actividad 1, se contó con la participación de la comunidad Universitaria, así como como el trabajo permanente del Colegio Doctoral, que agrupa a todos los directores de programas de doctorado de la Universidad.</p> <p>Además, la Política de Estudios Avanzados, el Reglamento General de Estudios de Postítulos y el Reglamento General de Estudios de Pregrado fueron sometidos a revisión y aprobación por parte del Consejo Superior, de acuerdo a los procedimientos institucionales.</p> <p>Actividad 3. Ajustes en políticas y lineamientos</p> <p>Como resultado del proceso de revisión y actualización descrito en la Actividad 2, se completó la elaboración de políticas y lineamientos de operacionalización de documentos claves derivados de la actualización del Modelo Educativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marco de Cualificación de la Docencia Universitaria. • Lineamientos para el Diseño Curricular de Grados y Títulos de Pregrado PUCV. • Documento de Formación Fundamental. • Reglamento General de Estudios de Pregrado • Política de Estudios Avanzados. • Reglamento General de Estudios de Postítulo
<p>Hito 4: Instrumentos formalizados de operacionalización (Políticas y lineamientos para el diseño curricular) a nivel institucional del Modelo Educativo</p>	<p>12/2021</p>	<p>Anexo 03 - OE1H4 Informe proceso de formalización y difusión de políticas y lineamientos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Anexo 03a - OE1H4 DRA 38-2020 	<p>L</p>	<p>Actividad 1.</p> <p>Se cuenta en la actualidad con la formalización institucional de los instrumentos de operacionalización derivados del Modelo Educativo, como se señala a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • DRA 38/2020, Reglamento General de Estudios de Pregrado. • Resolución de la VRA 032/2020: La Formación Transversal en Pregrado. El Programa de Formación Fundamental.

Hitos OE N° 1	Fecha cumplimiento efectiva	MDV (establecido proyecto)	Estado de avance	Descripción de avance del hito (máx. de 1000 caracteres por celda)
<p>Mes 13 a Mes 24</p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 12/2021</p>		<p>Reglamento General de Estudios de Pregrado</p> <ul style="list-style-type: none"> • Anexo 03b - OE1H4 RES. VRA 032-20 formación transversal en pregrado • Anexo 03c - OE1H4 RES. VRA N°028-20 Lineamientos para el diseño de grados y títulos de Pregrado • Anexo 03d - OE1H4 RES. VRA N°029-20 Marco de cualificación de la Docencia Universitaria • Anexo 03e - OE1H4 ACUERDO N° 53 CS Política de Estudios Avanzados • Anexo 03f - OE1H4 ACUERDO N° 55-2020 Reglamento General de Estudios de Postítulos 		<ul style="list-style-type: none"> • Resolución de la VRA N°028-20: Lineamientos para el Diseño de Grados y Títulos de Pregrado. • Resolución de la VRA N°029-20: Marco de Cualificación de la Docencia Universitaria • Acuerdo del Consejo Superior N° 53 CS: Política de Estudios Avanzados. • Acuerdo del Consejo Superior N° 55-2020: Reglamento General de Estudios de Postítulos. <p>Actividad 2.</p> <p>Los instrumentos de operacionalización del Modelo Educativo actualizado se encuentran publicados en la página web institucional. Durante el año 2021 se continuarán realizando acciones para su difusión en la Comunidad Universitaria.</p> <p>Un ejemplo de ello es que en los talleres de difusión del Modelo Educativo a los docentes y directivos de unidades académicas, se incluye una descripción de los instrumentos que acompañan su implementación.</p>
<p>Hito 5:</p> <p>Productos curriculares específicos elaborados para cada programa a partir de las definiciones institucionales para el modelo educativo,</p>	<p>Primera etapa: 12/2020</p> <p>Luego se continúa el trabajo con el resto de los</p>	<p>Anexo 04a - OE1H5 - Rediseño Carreras Pedagogía Carta Gantt</p> <p>Anexo 04b - OE1H5 Informe con</p>	<p>NA</p> <p>Compromisos del año 1 logrados</p>	<p>Pregrado</p> <p>Con el fin de ajustar las carreras de pedagogías al Modelo Educativo y a los lineamientos curriculares para grados y títulos de pregrado PUCV, se ha planificado trabajar en las distintas etapas del Diseño curricular con las carreras. Este trabajo ha sido coordinado desde la Dirección de Desarrollo Curricular y Formativo. Entre las etapas o elementos, que se están trabajando hasta diciembre del 2021, están los siguientes: a) la propuesta formativa que considera el contexto donde la propuesta de carrera se enmarca, su concepción de enseñanza y aprendizaje, como</p>

Hitos OE N° 1	Fecha cumplimiento efectiva	MDV (establecido proyecto)	Estado de avance	Descripción de avance del hito (máx. de 1000 caracteres por celda)
<p>políticas y lineamientos para el diseño curricular</p> <p>Mes 13 a Mes 36</p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 12/2022</p>	<p>programas en función de lo comprometido en el proyecto, hasta el término del plazo de este.</p>	<p>resultados de elaboración de productos curriculares postgrado -</p>		<p>también una propuesta de Primer Año. b) El perfil de egreso como un documento construido y validado que expresa un conjunto de competencias de Formación Fundamental, competencias disciplinares y competencias profesionales. c) Estructura curricular. d) La matriz de tributación que relaciona cada una de las asignaturas con todas las competencias del perfil de egreso. e) las asignaturas claves con sus criterios de evaluación. f) la carga académica de los estudiantes. g) Programas de asignatura que sitúan el plan de estudio en contexto, h) Asignatura b-learning. i) Seguimiento del perfil de egreso a través de asignaturas claves.</p> <p>Se ha elaborado el trabajo con cada unidad académica, revisando los planes de estudio, detectando problemas y oportunidades de mejora. La planificación para la implementación de este trabajo se presenta en los anexos respectivos, y su continuación para el año 2021 estará enfocada principalmente en la actualización curricular de los programas de Pedagogía.</p> <p>Postgrado</p> <p>En el ámbito de postgrado, se ha realizado un importante trabajo para implementar las actualizaciones curriculares derivadas del Modelo Educativo. Como punto de partida, y con el apoyo de la asistencia técnica individual considerada en este Proyecto, se elaboró un conjunto de orientaciones, a saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rúbrica en base de criterios considerados para el rediseño curricular de los programas, consolidada con la Dirección de Aseguramiento de la Calidad (DAC) y aplicada a los programas. • Orientaciones incluidas en los textos reglamentarios: Reglamento de Postítulo y cambios a los reglamentos particulares de los programas, de acuerdo con la propuesta de rediseño curricular, de ser necesarios. • Lineamientos volcados en el Manual de Procedimientos respectivo de la Dirección de Estudios Avanzados (DEA), actualizado y en anexo. • Esquema Guía actualizado para la elaboración de programas de asignatura, dentro de cada programa, que oriente los procesos de creación y renovación de ellos, para lograr coherencia con otros elementos de rediseño curricular (Etapa de proyecto inicial a desarrollarse y consolidarse a partir de enero 2021). • Adaptación de la rúbrica de criterios considerados para el rediseño curricular, para construir los lineamientos que guíen los procesos permanentes de creación de los programas. <p>Como evidencia del trabajo efectuado, en el informe de actualización curricular de postgrado se describe el proceso de reforma curricular realizado con un grupo de programas de postgrado, lo</p>

Hitos OE N° 1	Fecha cumplimiento efectiva	MDV (establecido proyecto)	Estado de avance	Descripción de avance del hito (máx. de 1000 caracteres por celda)
				<p>que incluye nuevos programas, con la finalidad de que estos cuando comiencen a funcionar, lo hagan de manera acorde con el Modelo Educativo PUCV actualizado. Se anexa rúbrica para la evaluación inicial de programa, manual de procedimientos actualizado, propuesta de proyectos educativos y los proyectos educativos mismos, que reflejan el trabajo de reforma realizado, además de informes de cierre para cada proceso de reforma, y un decreto que se refiere la reforma de un programa en específico.</p> <p>Como resultado del proceso implementado en el Primer Año del proyecto, se cuenta con lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se dispone de 10 programas que fueron rediseñados en la Etapa 2020, a saber: Magíster en Lingüística, Magíster en Didáctica de la Matemática, Magíster en Ciencias Físicas, Magíster en Liderazgo, Doctorado en Ciencias Físicas, Magíster en Actividad Física para la Salud, Magíster en Gestión Mención Contabilidad y Finanzas, en Gestión Mención Control, mención en Tributación Nacional; y Doctorado en Ingeniería Industrial. • Existen en la actualidad dos (2) programas nuevos, en proceso de formulación, bajo la lógica del rediseño curricular, los que se espera se sancionen en instancias superiores ya sea este o los próximos años, los que son: Magíster en Geografía y Magíster en Ingeniería de Procesos. A su vez, también se continúa trabajando con los proyectos de creación de los programas de Magíster en Innovación y Magíster en Biodiversidad y Cambio Global. • Existen cinco (5) programas que han iniciado el proceso de reforma durante este 2020, y que culminará durante el 2021 (Doctorado en Biotecnología, Magíster en Construcción, Magíster en Transporte, Magíster en Estadística y Doctorado en Informática). • Es importante señalar que se completó la reforma curricular de doce (12) programas de posgrado durante el periodo 2020. Se anexan y presentan los diversos indicadores que dan cuenta del proceso, vale decir, proyectos educativos respectivos e informes de cierre del proceso. <p>Para la continuidad de este proceso, es importante señalar que existe un grupo de programas con los cuales ya se comenzó a trabajar y se estima se culminará el proceso de reforma durante este 2021, sumándose, además, otros grupos de programas de posgrado. Se considera que este proceso de reforma es de vital importancia para alinear a los diversos programas en el marco del nuevo Modelo Educativo actualizado.</p>
<p>Hito 6: Orgánica fortalecida para apoyar el proceso de actualización del modelo educativo y su aplicación</p>	12/2020	Anexo 05 - OE1H6 Informe con descripción de procedimientos de trabajo y mecanismos	L	Tanto en el área del pregrado, como en la del postgrado, se han constituido y reforzado equipos que avanzan en el trabajo de ajustes curriculares derivados de la actualización del Modelo Educativo.

Hitos OE N° 1	Fecha cumplimiento efectiva	MDV (establecido proyecto)	Estado de avance	Descripción de avance del hito (máx. de 1000 caracteres por celda)
<p>en los programas de la Universidad</p> <p>Mes 3 a Mes 12</p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 12/2020</p>		<p>de aseguramiento de la calidad de los ajustes curriculares</p>		<p>En el área del pregrado este trabajo está radicado en la Dirección de Desarrollo Curricular y Formativo, a cargo de un equipo constituido por su Director, la Jefa de la Unidad de Formación Fundamental, la Jefa de la Unidad de Diseño Curricular y la participación de un profesional en el rol de asesor curricular, cuya solicitud de contratación está aprobada por el Mineduc. A este equipo se agrega la participación activa del Vicerrector Académico, quien establece los lineamientos estratégicos y realiza las validaciones iniciales de los instrumentos curriculares desarrollados.</p> <p>A lo anterior, se suma la participación de las unidades académicas, como instancias de validación y ajuste de los instrumentos curriculares, las que están programadas para realizarse durante el Segundo Semestre del presente año. Se contempla, además, la consulta a los Comités Curriculares de Aseguramiento de la Calidad del Pregrado, instancia creada en el año 2018, para apoyar los procesos de rediseño curricular de cada unidad académica, con un fuerte énfasis en el aseguramiento de la calidad.</p> <p>En el área del postgrado, el trabajo está radicado en la Dirección de Estudios Avanzados, en un equipo constituido por su Directora, la Coordinadora de Gestión de la Vicerrectoría de Investigación y Estudios Avanzados y el Coordinador de Autoevaluación para el Postgrado de la Dirección de Aseguramiento de la Calidad. Este equipo cuenta con el liderazgo efectivo del Vicerrector de Investigación y Estudios Avanzados para la definición de los lineamientos estratégicos y las validaciones iniciales de los instrumentos curriculares en el ámbito del postgrado.</p> <p>Junto con lo anterior, participa activamente dentro del proceso de ajustes curriculares el Colegio Doctoral, instancia que reúne a todos los directores de programas de doctorado, cuyo rol, en esta dimensión, es la de validación y orientación de los ajustes curriculares que se derivan del Modelo Educativo, para la totalidad de los programas de postgrado de la Universidad.</p> <p>Durante el primer año del proyecto se contó con la asesoría externa de una experta en currículo, la que apoyó el proceso de actualización curricular en el postgrado. Además, se espera continuar trabajando con una profesional de apoyo en el área de currículo, cuya renovación de contratación está en trámite.</p> <p>En el proceso general de ajustes curriculares también participa el Director de Procesos Docentes, el Director de Finanzas y la Directora de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico, quienes</p>

Hitos OE N° 1	Fecha cumplimiento efectiva	MDV (establecido proyecto)	Estado de avance	Descripción de avance del hito (máx. de 1000 caracteres por celda)
				<p>aportan desde la perspectiva de la implementación de los ajustes curriculares, para orientar acerca de sus impactos en los procesos y en los compromisos derivados del Plan de Desarrollo Estratégico Institucional. De similar forma, se integró a esta tarea, como asesor y dentro del alcance actual de sus funciones, el Director Ejecutivo del Proyecto, habida cuenta de su formación y experiencia en el tema.</p>
<p>Hito 7 Procedimientos establecidos de monitoreo y reporte de avance a la autoridad de los ajustes curriculares</p> <p>Año 1: Mes 11 a mes 12 Año 2: Mes 23 a mes 24 Año 3: Mes 35 a mes 36</p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 12/2020 12/2021 12/2022</p>	<p>12/2020 12/2021 12/2022</p>	<p>Anexo 06 - OE1H7 Informe anual con resultados de la aplicación de los procedimientos de monitoreo y de avance de los ajustes curriculares.</p>	<p>L</p>	<p>Durante el año 2020 se realizó un total de nueve (9) reuniones del Equipo Directivo del Proyecto, el que está compuesto por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Claudio Elórtegui, Rector. • Nelson Vásquez, Vicerrector Académico. • Joel Saavedra, Vicerrector de Investigación y Estudios Avanzados. • Arturo Chicano, Vicerrector de Desarrollo • José Luis Guerrero, Secretario General. • Alex Paz, Director General de Asuntos Económicos y Administrativos. • Karina Toledo, Directora General de Vinculación con el Medio. • Juan Enrique Froemel, Director Ejecutivo Proyecto UCV19101. • Iván Díaz, Coordinador Proyecto UCV19101. <p>Previo a la realización de las reuniones, el Equipo Ejecutivo se reúne con los responsables de cada una de las acciones, para recabar antecedentes y evidencias acerca de la implementación de las acciones.</p> <p>Esta información es sintetizada en un reporte, el cual es expuesto al Comité Directivo en reuniones de una duración fijada en una hora. Las reuniones se han realizado con periodicidad mensual, sobre la base de la prioridad que el Rector ha asignado a la implementación de los compromisos establecidos.</p> <p>Luego de la presentación de los avances, el Comité Directivo realiza una deliberación respecto de lo informado, estableciendo medidas para asegurar la implementación efectiva y oportuna de cada una de las acciones.</p> <p>Los resultados de las reuniones se formalizan por medio de un acta, la que es distribuida entre los integrantes del Comité.</p>

Hitos OE N° 1	Fecha cumplimiento efectiva	MDV (establecido proyecto)	Estado de avance	Descripción de avance del hito (máx. de 1000 caracteres por celda)
				<p>Este control periódico del proyecto ha permitido generar un procedimiento sistemático de monitoreo y seguimiento del mismo, con el involucramiento de las más altas autoridades de la Institución.</p> <p>Cabe notar que está programada una décima reunión con el Comité Directivo para el lunes 18 de enero de 2021, referida específicamente al presente Segundo Informe, lo que da cuenta de la consolidación de esta modalidad de trabajo. Luego de la presentación de los avances, el Comité Directivo realiza una deliberación respecto de lo informado, estableciendo medidas para asegurar la implementación efectiva de cada una de las acciones.</p> <p>Los resultados de las reuniones se formalizan por medio de un acta, la que es distribuida entre los integrantes del Comité.</p> <p>Este control periódico del proyecto ha permitido establecer un procedimiento sistemático de monitoreo y seguimiento del mismo, con el involucramiento de las más altas autoridades de la Institución.</p> <p>Cabe notar que está programada una décima reunión con el Comité Directivo para el lunes 18 de enero de 2021, lo que da cuenta de la consolidación de este método de trabajo.</p>

Objetivo Específico N° 2	Innovar en los procesos de enseñanza y aprendizaje, para el desarrollo de habilidades transversales en los estudiantes, el fortalecimiento de las capacidades docentes de los académicos y el estímulo de la imbricación de la investigación en la formación.
---------------------------------	--

Hitos OE N° 2	Fecha cumplimiento efectiva	MDV (establecido proyecto)	Estado de avance	Descripción de avance del hito (máx. de 1000 caracteres por celda)
Hito 1: Programa establecido de formación de competencias transversales	12/2020	Anexo 07 - OE2H1 Informe de síntesis de las acciones de instalación del programa de	L	<p>Actividad 1. Creación y diseño del Programa de Formación de Competencias Transversales</p> <p>Se formaliza el Programa de Formación de Competencias Transversales, por medio de dos instrumentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> La formación transversal en pregrado. El Programa de Formación fundamental (Anexo 07a - OE2H1 Formación fundamental de la PUCV).

Hitos OE N° 2	Fecha cumplimiento efectiva	MDV (establecido proyecto)	Estado de avance	Descripción de avance del hito (máx. de 1000 caracteres por celda)
<p>Mes 1 a Mes 12</p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 12/2020</p>		<p>competencias transversales</p> <p>Anexo 07a - OE2H1 Formación fundamental de la PUCV</p> <p>Anexo 07b - OE2H1 Integridad de la investigación científica - definición conceptual</p> <p>Anexo 07c - OE2H1 Integridad de la investigación científica - Programa de formación</p> <p>Anexo 07d - OE2H1 Proceso de Aprobación de Asignaturas de Formación Fundamental</p> <p>Anexo 07e - OE2H1 Creación de las cátedras internacionales de la formación fundamental PUCV</p> <p>Anexo 07f - OE2H1 Avance Minors</p>		<ul style="list-style-type: none"> La Formación Transversal en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Integridad de la Investigación Científica en los Programas de Postgrado (Anexo 07b - OE2H1 Integridad de la investigación científica - definición conceptual). <p>La operacionalización de la Formación Transversal se verifica de dos maneras:</p> <ul style="list-style-type: none"> En pregrado, por medio del Programa de Formación Fundamental, el cual surge desde el Modelo Educativo. En postgrado, por medio del Programa de Formación en Integridad en la Investigación Científica (Anexo 07c - OE2H1 Integridad de la investigación científica - Programa de formación). <p>Actividad 2. Presentación y socialización de las Competencias Transversales</p> <p>En el ámbito de pregrado, la socialización se ha realizado por medio de las reuniones periódicas que la Vicerrectoría Académica sostiene con las Unidades Académicas.</p> <p>En el caso de Postgrado, la Vicerrectoría de Investigación y Estudios Avanzados ha presentado el programa de integridad de la investigación científica al Colegio Doctoral y los directivos y docentes de los programas de magíster.</p> <p>Actividad 3. Creación y distribución de medios de difusión</p> <p>En la página web de la Universidad se entrega información del programa de formación fundamental. Para la presentación del programa de fomento a la integridad de la investigación científica, la Dirección de Estudios Avanzados y la Dirección de Investigación han desarrollado la definición operativa del programa, lo que se ha difundido por medio de reuniones con actores relevantes.</p> <p>Actividad 4. Ajuste de asignaturas a los lineamientos del Programa.</p> <p>La actualización de asignaturas a partir de las definiciones del Modelo Educativo se ha abordado por medio de los siguientes mecanismos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Incorporación de las Competencias a los Programas de Asignaturas de Formación Fundamental <p>En el actual Modelo Educativo se explicita el fortalecimiento del Programa de Formación Fundamental por medio de la incorporación de las competencias en los distintos programas de asignaturas de las carreras. Es así, que el desarrollo de la Formación Fundamental adquiere especial fuerza y relevancia en virtud del nuevo Modelo Educativo que la Universidad se ha comprometido a construir para sus estudiantes.</p>

Hitos OE N° 2	Fecha cumplimiento efectiva	MDV (establecido proyecto)	Estado de avance	Descripción de avance del hito (máx. de 1000 caracteres por celda)
				<p>En la actualidad, sobre setenta (70) asignaturas que conforman la oferta de Formación Fundamental, el 97% de ellas han incorporado una o más de las ocho (8) competencias PUCV, antes mencionadas, a sus programas en un esfuerzo coordinado desde la Vicerrectoría, con el apoyo y colaboración de las unidades académicas y profesores, alineados con el desarrollo y fortalecimiento de habilidades en los estudiantes, en las dimensiones valórica, académica e interpersonal que plantea la universidad. En el documento “Anexo 07d - OE2H1 Proceso de Aprobación Asignaturas de Formación Fundamental” se describe la forma en que se formalizan las actualizaciones de las asignaturas de formación fundamental. En anexo de ese documento se presenta el detalle de las asignaturas actualizadas conforme al Modelo Educativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> Cátedras internacionales del Programa de Formación Fundamental Como una iniciativa de la Vicerrectoría Académica de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, se crea Cátedra Internacional del Programa de Formación Fundamental los estudiantes de Pregrado. La internacionalización a través de las Cátedras, abre una posibilidad en lo formativo, donde el trabajo interdisciplinario, la diversidad de la oferta y el intercambio académico y cultural, favorecen el desarrollo integral nuestros estudiantes. El día 6 de noviembre 2020, se convocó a Profesoras y Profesores de la PUCV cuyo trabajo profesional se ha destacado y está ligado a una continua cooperación con otros profesionales del ámbito internacional en muy diversas áreas del conocimiento. En noviembre del 2020, profesores de nuestra universidad diseñaron trece (13) asignaturas que incorporan las competencias de Formación Fundamental para estudiantes de pregrado y cuyo contenido es de interés general y actual. El curso estará a cargo de un Profesor PUCV y lo acompañará uno o más académicos que trabajen en una universidad extranjera. El día 21 de diciembre 2020, el Consejo Técnico de Formación Fundamental, luego de evaluar la oferta respecto de su pertinencia y relevancia, dio paso a la aprobación de las trece (13) asignaturas antes aludidas, para su programación el Primer Semestre 2021. En documento “Anexo 07e - OE2H1 Creación de las cátedras internacionales de la formación fundamental PUCV” se describe el trabajo al respecto. <p>Actividad 5. Fortalecer el equipo a cargo del Programa. En el Segundo Semestre del año 2020 se realizó el proceso de selección de los profesionales que apoyarán la implementación del Programa de Formación Transversal en la universidad. Se seleccionó a un profesional para el área curricular general y a un profesional para el programa de formación en Lengua Materna. Se declaró desierto el concurso para el cargo de un profesional para el desarrollo de formación en Competencias TIC, dado que los candidatos no cumplieron los requisitos al momento de ser evaluados. Se espera retomar esta contratación en los primeros meses del año 2021.</p>

Hitos OE N° 2	Fecha cumplimiento efectiva	MDV (establecido proyecto)	Estado de avance	Descripción de avance del hito (máx. de 1000 caracteres por celda)
				<p>Actividad 6. Fortalecimiento del Consejo Técnico de la Formación Fundamental La instancia del Consejo Técnico de Formación Fundamental, en su actuar, ha ido evaluando la oferta de asignaturas constantemente, en su pertinencia y relevancia, además de facilitar la optimización de la oferta académica, logrando progresivamente mayor concordancia en la relación cupos e inscritos. Lo anterior define necesariamente un proceso de implementación y ejecución de acciones orientadas a la coordinación de los recursos profesionales con los que cuenta nuestra universidad y que actualmente quedan descritas en el avance de dicho proceso, desde la presentación de la propuesta de asignatura hasta su posterior programación, en el caso de que esta sea aprobada por el Consejo Técnico de Formación Fundamental. Esto en función de apoyar las iniciativas de Profesores/as y sus respectivas Unidades Académicas y fortalecer el Programa de Formación Fundamental.</p> <p>Actividad 7. Generación de instancias de análisis crítico. Programa de Minors. Respecto de la implementación de mecanismos de certificación de competencias transversales, la Universidad ha desarrollado un Programa de Minors, el cual se articula con el Proyecto UCV19101, al reforzar la coherencia en su oferta con los lineamientos establecidos en el Modelo Educativo actualizado. El Programa de Minors PUCV, a partir de su creación (2do Semestre de 2019, Plan Piloto) y hasta la fecha está compuesto por una oferta de cinco (5) Minors: Arte y Cultura; Historia, Territorio y Sociedad; Persona y Sociedad desde la Visión Cristiana; Innovación y Emprendimiento y; Vida Saludable y Bienestar Humano. Cada uno de ellos considera entre seis (6) y diez (10) asignaturas que, con el apoyo y compromiso de docentes y unidades académicas dan continuidad al Programa de Minors cuyo objetivo es profundizar y complementar la formación académica de los estudiantes, bajo una línea temática específica. En la actualidad se cuenta con un total de 1.027 estudiantes, que están cursando alguno de los cinco (5) Minors. (Ver “Anexo 07f - OE2H1 Avance Minors”).</p> <p>Orientadas a la mejora y fortalecimiento del Programa Minors, se abordan temáticas de interés y actuales y en coherencia con esto hoy se trabaja en la implementación de un nuevo Minor que contempla los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), relacionados con energía, agua limpia y saneamiento, vida submarina, lo que generaría mayor oferta de conocimiento para abordar la sustentabilidad a nivel de pregrado. De acuerdo a lo anterior es que se propone para el año 2021, el Minor en Sostenibilidad y Acción climática.</p> <p>De igual forma y respecto de la información oportuna a estudiantes, en cuanto a su estado de avance en el proceso, al finalizar este año, a través de un sistema implementado en el Navegador Académico, cada estudiante tendrá acceso a información detallada y actualizada respecto del Minor que cursa y las asignaturas aprobadas en este. Lo siguiente se visualizará en el sistema:</p>

Hitos OE N° 2	Fecha cumplimiento efectiva	MDV (establecido proyecto)	Estado de avance	Descripción de avance del hito (máx. de 1000 caracteres por celda)
				<p>1. Al momento de la preinscripción de asignaturas, cuando se realice la inscripción del módulo de asignaturas de Formación Fundamental, se le sugerirán al estudiante las asignaturas del Minor cursado, con el fin de apoyar su avance en el programa.</p> <p>2. Una vez que el estudiante cumpla con las cinco (5) asignaturas cursadas y aprobadas, podrá descargar su certificación Minor de manera automática, del sistema.</p> <p>Actividad 8. Elaboración e implementación de sistema de seguimiento y monitoreo Junto con los mecanismos dispuestos por la Universidad para el seguimiento académico de los estudiantes, en lo que destaca el Sistema de Superficha de estudiantes (desarrollado en el contexto del Proyecto UCV1401) y las herramientas descritas en el punto anterior, se está desarrollando un modelo de evaluación de competencias transversales a través de una asistencia técnica individual y con el concurso de académicos y directivos de la Universidad, lo que se detalla en el OE4 de esta rendición.</p>
<p>Hito 2: Implementación de programa específico de formación en competencias transversales para:</p> <ul style="list-style-type: none"> Habilidades en lengua materna Habilidades en inglés Habilidades tecnológicas <p>Mes 3 a Mes 36</p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 12/2022</p>	12/2022	<p>Anexo 08 - OE2H2 Informe anual con resultado de la implementación del programa año 1</p> <p>Anexo 08a - OE2H2 Proyecto para el desarrollo del castellano como competencia transversal</p> <p>Anexo 08b - OE2H2 Descripción Página Web PILE</p> <p>Anexo 08c - OE2H2 Plan para el desarrollo de competencias TIC en estudiantes</p>	NA	<p>Actividad 1.</p> <p>En la implementación de los programas asociados a este hito se cuenta con los siguientes avances:</p> <p>I. Programa Lengua Materna</p> <p>Se estructuró una propuesta para potenciar y desarrollar las habilidades de las y los estudiantes en la lectura, escritura y expresión oral, en el ámbito de su disciplina de formación (Anexo 08a - OE2H2 Proyecto para el desarrollo del castellano como competencia transversal).</p> <p>El desarrollo de la mencionada habilidad tiene como objetivo optimizar la formación disciplinar y profesional del estudiante, dándole herramientas que mejoren su inserción en su comunidad laboral.</p> <p>El proyecto considera, inicialmente, a las carreras de Pedagogía de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso con el fin de configurar un sistema de desarrollo, seguimiento y evaluación del logro de la competencia 3 de Formación Fundamental, esto es, que los estudiantes de la PUCV “Comunican de manera clara y coherente sus ideas a través del Castellano, su lengua materna, en un contexto académico”.</p> <p>Etapas del Plan de Acción</p> <p>1. Análisis Preliminar y Diagnóstico</p> <ul style="list-style-type: none"> Estudio de documentos y modelos internacionales.

Hitos OE N° 2	Fecha cumplimiento efectiva	MDV (establecido proyecto)	Estado de avance	Descripción de avance del hito (máx. de 1000 caracteres por celda)
				<ul style="list-style-type: none"> - Documento que demuestre los impactos en la deficiencia de esta competencia. - Difusión de los resultados de la aplicación del diagnóstico. - Desarrollar seminarios– sensibilización. <p>2. Creación de programa de lengua castellana para propósitos académicos y profesionales PUCV (Minor)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Definir Modelo de formación. - Establecer niveles de logro. <p>3. Implementación del Programa</p> <ul style="list-style-type: none"> - Implementar Sistema de corrección automático para los diagnósticos institucionales. - Preparar a equipos de personas correctoras. - Implementar sistema de retroalimentación oportuna. - Implementación en los planes de estudio del plan de asignaturas de Formación Fundamental. - Evaluación del piloto (inicialmente carreras de Pedagogía). - Difusión de resultados. - Investigación relacionada con la evaluación y resultados en la implementación - Implementar un espacio de formación autoinstruccional en Biblioteca. <p>En el año 1 participaron 809 estudiantes en actividades relacionadas con el desarrollo de lengua materna.</p> <p>II. Habilidades en Inglés</p> <p>Contempla un Plan de Trabajo para fortalecer el Inglés como competencia transversal PUCV. Lo anterior a partir de las acciones en este sentido que viene realizando la Universidad como parte de sus políticas en formación.</p> <p>a) Creación de una plataforma web del Programa de Inglés para favorecer el acceso a la información del mismo y el acceso a recursos y actividades de práctica para los estudiantes y académicos de la PUCV.</p> <p>http://programadeingles.pucv.cl/</p>

Hitos OE N° 2	Fecha cumplimiento efectiva	MDV (establecido proyecto)	Estado de avance	Descripción de avance del hito (máx. de 1000 caracteres por celda)
				<p>La creación de esta plataforma se inició en el mes de Octubre-noviembre 2020 y se deberá seguir desarrollando y actualizando para favorecer el acceso a las cohortes futuras (Anexo 08b - OE2H2 Descripción Página Web PILE)</p> <p>b) Actualización constante de recursos en línea que fomenten la participación de la comunidad PUCV en actividades de desarrollo de la lengua inglesa.</p> <p>c) Aumento progresivo del número de Certificaciones de Inglés del Programa Cambridge en la comunidad PUCV. Desde el 2013 a la fecha, se ha certificado un total de 959 estudiantes y profesores de la PUCV: 183 en nivel C1 Avanzado, 139 en nivel B2 Intermedio- Superior y 637 en nivel B1 Intermedio. Se espera incrementar en un 20% anual el total de certificaciones.</p> <p>d) Mayor participación de extranjeros, hablantes nativos en las actividades de práctica oral de los cursos de Inglés tanto en formato presencial como virtual.</p> <p>En el año 2020, un total de 5.045 estudiantes participaron en las actividades relacionadas con formación en inglés en la Universidad.</p> <p>III. Programa formativo en competencias digitales para estudiantes</p> <p>Se elaboró un plan de trabajo para desarrollar e implementar un programa formativo en competencias digitales para estudiantes (Anexo 08c - OE2H2 Plan para el desarrollo de competencias TIC en estudiantes) que considere una fase de <u>indagación y diagnóstico</u>, la elaboración de un marco conceptual y de competencias que fundamente el programa, para luego diseñar y aplicar de forma piloto un instrumento que permita diagnosticar las competencias en estudiantes según un plan progresivo de carreras afines y por prioridad institucional.</p> <p>Luego se aplicará el <u>piloto diagnóstico</u> en un grupo seleccionado de estudiantes y carreras y se validará y ajustará el instrumento para versión final. Se <u>elaborará un plan formativo</u> con niveles y etapas, se diseñarán los cursos, módulos y talleres con la respectiva estrategia de implementación y se llevará a cabo una primera aplicación piloto que apunte a la primera competencia en un grupo seleccionado de estudiantes y se evaluará la implementación.</p> <p>Además, se <u>creará material formativo digital</u> con contenido a utilizar en las formaciones y se desarrollará un <u>sitio web para la autoformación</u> de competencias y la orientación a los docentes. Finalmente, se aplicará una <u>estrategia de difusión institucional</u> para dar a conocer el programa a toda la comunidad educativa.</p>

Hitos OE N° 2	Fecha cumplimiento efectiva	MDV (establecido proyecto)	Estado de avance	Descripción de avance del hito (máx. de 1000 caracteres por celda)
<p>Hito 3: Implementación del Programa “Semillero de Investigación” para desarrollar capacidades transversales de los estudiantes de pre y postgrado en materia de investigación</p> <p><i>Mes 3 a Mes 36</i></p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 12/2022</p>	12/2022	<p>Anexo 09 - OE2H3 Informe anual implementación del programa Semillero Investigación año 1</p> <p>Anexo 09a- OE2H3 Programa Semillero de Investigación</p> <p>Anexo 09b- OE2H3 Equipo de académicos participantes en el programa</p> <p>Anexo 09c- OE2H3 Selección de ayudante para el programa</p> <p>Anexo 09d- OE2H3 Inscritos en el Programa Semillero de Investigación</p> <p>Anexo 09e- OE2H3 Evidencia convocatoria taller de escritura científica</p> <p>Anexo 09f - OE2H3 Programa colaborativo con Auckland University of Technology</p>	NA	<p>Actividad 1.</p> <p>Actividad 1. Durante el Primer Semestre 2020 se progresó en el diseño del programa “Semillero de Investigación”, que incluye alternativas de talleres piloto para el Segundo Semestre del presente año (Anexo 09a- OE2H3 Programa Semillero de Investigación).</p> <p>Actividad 2. Se organizó el equipo a cargo del programa, el que está radicado en la Dirección de Investigación. Incluye el equipo académico para las etapas de formación y aplicación de los desafíos (Anexo 09b- OE2H3 Equipo de académicos participantes en el programa).</p> <p>Se realizó la gestión para la contratación de un(a) ayudante. Para esto último se diseñó el perfil, se hizo el llamado a concurso y se resolvió de acuerdo a criterios aprobados por el Ministerio (Anexo 09c- OE2H3 Selección de ayudante para el programa).</p> <p>Actividad 3. Se realizó la difusión de los programas en reunión entre los estudiantes de pregrado y el Director de investigación. Hubo 219 inscritos. (Anexo 09d- OE2H3 Inscritos en el Programa Semillero de Investigación).</p> <p>En la etapa de formación, se realizará el taller de escritura científica el Lunes 18 de enero (Anexo 09e- OE2H3 Evidencia convocatoria taller de escritura científica). Al cierre de este informe de rendición existen 223 estudiantes inscritos.</p> <p>Para la etapa de aplicación, se generó un programa colaborativo con participación la Auckland University of Technology (NZ). El programa fue coordinado, elaborado, y los proyectos se encuentran en ejecución (Anexo 09f - OE2H3 Programa colaborativo con Auckland University of Technology).</p>
<p>Hito 4: Programa establecido de visibilización de resultados</p>	12/2022	NA	NA	<p>Actividad 1.</p>

Hitos OE N° 2	Fecha cumplimiento efectiva	MDV (establecido proyecto)	Estado de avance	Descripción de avance del hito (máx. de 1000 caracteres por celda)
<p>de la investigación de estudiantes de pre y postgrado</p> <p><i>Mes 6 a Mes 36</i></p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 12/2022</p>				<p>El Programa de visibilización de los resultados de la investigación está programado para ser diseñado hasta diciembre del 2020, e implementado durante el primer semestre del 2021. Esto, dado que se usarán los resultados del Programa de Desafíos de Investigación (a implementarse el Segundo Semestre 2020), junto con otros concursos de la Dirección de Investigación PUCV, para difundir en la comunidad y otros actores del sector productivo, la producción científica de estudiantes de pre y postgrado. Esta difusión se realizará en Jornadas de investigación, principalmente a través “posters” científicos, desplegados centralizadamente y en las Unidades Académicas de los estudiantes que participaron en los concursos internos de investigación PUCV.</p> <p>Actividad 2. Para el cumplimiento de lo anterior, se organizó el equipo de trabajo radicado en la Dirección de Investigación, para primero llevar a cabo el OE2 Hito 3, y luego exponer sus resultados.</p>
<p>Estrategia 1 Hito 5: Programa establecido para el desarrollo de habilidades actitudinales</p> <p><i>Mes 6 a Mes 36</i></p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 12/2022</p>	12/2022	<p>Anexo 10 - OE2H5 Informe anual implementación del programa Habilidades actitudinales año 1</p> <p>Anexo 10a - OE2H5 Programa de formación en habilidades actitudinales</p> <p>Anexo 10b - OE2H5 Talleres realizados</p> <p>Anexo 10c - OE2H5 Evidencia convocatoria taller Malas Prácticas en Investigación</p> <p>Anexo 10d - OE2H5 Selección de ayudante programa habilidades actitudinales</p>	NA	<p>Actividad 1. El diseño del Programa de Habilidades Actitudinales se encuentra elaborado. Se realizó junto al Colegio Doctoral PUCV y al Comité de Bioética y Bioseguridad de la PUCV. Están diseñados los temas, la estructura, los objetivos, como asimismo identificados los académicos participantes (Anexo 10a - OE2H5 Programa de formación en habilidades actitudinales).</p> <p>Actividad 2. Se organizó el equipo de trabajo radicado en la Dirección de Investigación.</p> <p>Además, se realizó la gestión para la contratación de un(a) ayudante. Para esto último se diseñó el perfil, se hizo el llamado a concurso y se resolvió de acuerdo a criterios aprobados por el Ministerio (Anexo 10d - OE2H5 Selección de ayudante programa habilidades actitudinales).</p> <p>Actividad 3. Se realizaron talleres enfocados en la propiedad intelectual asociada a la investigación, los que contaron con 30 participantes, alumnos de 5º año de Ingeniería Civil Bioquímica PUCV (Anexo 10b - OE2H5 Talleres realizados).</p> <p>Además, se realizará un nuevo taller de “Malas Prácticas en Investigación” que se llevará a cabo el viernes 15 de enero (Anexo 10c - OE2H5 Evidencia convocatoria taller Malas Prácticas en Investigación). Al cierre de este informe de rendición, existen 205 estudiantes inscritos.</p>

Hitos OE N° 2	Fecha cumplimiento efectiva	MDV (establecido proyecto)	Estado de avance	Descripción de avance del hito (máx. de 1000 caracteres por celda)
<p>Estrategia 1</p> <p>Hito 6: Programa establecido de formación de capacidades transversales de los estudiantes en materia de innovación y emprendimiento</p> <p><i>Mes 6 a Mes 36</i></p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 12/2022</p>	<p>12/2022</p>	<p>Anexo 11 - OE2H6 Informe anual programa de Competencias transversales en Innovación y emprendimiento año 1</p> <p>Anexo 11a - OE2H6 Programas pilotos liderados por académicos</p> <p>Anexo 11b - OE2H6 Programas pilotos liderados por profesional DIE</p> <p>Anexo 11c - OE2H6 Nº de participantes por cada programa piloto</p> <p>Anexo 11d - OE2H6 Evaluación de satisfacción de estudiantes participantes en el programa</p> <p>Anexo 11e - OE2H6 Resultados de la ejecución de los programas piloto</p>	<p>NA</p>	<p>El programa se implementó a cabalidad en el primer año de ejecución del proyecto. El informe anexo describe todo el proceso que se siguió, con las evidencias en los anexos indicados.</p> <p>Dentro de los resultados, destaca lo siguiente:</p> <p>Se realizó el rediseño el programa existente en la Universidad, derivado de la iniciativa conocida como PhD+, por medio de la validación de las competencias en innovación y emprendimiento y la generación de una propuesta para su desarrollo.</p> <p>Se conformó el equipo a cargo del programa, formado por académicos y profesionales de la Vicerrectoría de Investigación y Estudios Avanzados.</p> <p>Se realizó la socialización de las competencias propuestas en innovación y emprendimiento, a través de una modalidad de talleres.</p> <p>Se implementó una modalidad de co-diseño de programas pilotos, que comenzaron su ejecución en el segundo semestre del año 2020. Estos proyectos cuentan con el liderazgo de académicos y de profesionales de la Dirección de Innovación y emprendimiento. Los programas pilotos liderados por académicos se refieren a las siguientes unidades (Anexo 11a - OE2H6 Programas pilotos liderados por académicos):</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Taller De Ingeniería De Software ○ Bioquímica Molecular Experimental ○ Gestión De Proyectos De Obras Civiles ○ Innovación Para Mi Profesión ○ Producción De Semillas ○ Evaluación E Intervención En Dificultades De Aprendizaje: Cálculo, Lenguaje Y Pensamiento Matemático ○ Introducción A La Ingeniería - Módulo Ingeniería ○ Diseño Mecánico ○ Evaluación Y Apoyos En Di: Etapa Escolar <p>La ejecución de 2 programas de aplicación de las competencias (modalidad abreviada) a cargo de profesionales de la Dirección de Innovación y Emprendimiento en las siguientes asignaturas (Anexo 11b- OE2H6 Programas pilotos liderados por profesional DIE):</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Innovación y Emprendimiento social. ○ Innovación y Emprendimiento.

Hitos OE N° 2	Fecha cumplimiento efectiva	MDV (establecido proyecto)	Estado de avance	Descripción de avance del hito (máx. de 1000 caracteres por celda)
				<p>Participaron un total de 201 estudiantes en los programas pilotos, cuyo detalle se puede consultar en el Anexo 11c - OE2H6 N° de participantes por cada programa piloto.</p> <p>Se realizó una evaluación de satisfacción en los estudiantes participantes, la que se puede consultar en el Anexo 11d - OE2H6 Evaluación de satisfacción de estudiantes participantes en el programa.</p> <p>Se cuenta con evidencia de los resultados de los programas piloto, la que se puede consultar en el Anexo 11e- OE2H6 Resultados de la ejecución de los programas piloto.</p>
<p>Estrategia 1 Hito 7: Programa establecido de validación de la formación de capacidades transversales de los estudiantes de pre y postgrado en materia de innovación y emprendimiento en vínculo con las empresas y con los programas de Innovación y emprendimiento de la Universidad.</p> <p><i>Mes 1 a Mes 36</i></p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 12/2022</p>	12/2022	Anexo 12 - OE2H7 Informe de avance programa de validación de CT en innovación y emprendimiento año 1	NA	<p>Las actividades de este hito dependen de los resultados del hito anterior. Con todo, se ha avanzado en la realización de las siguientes acciones:</p> <p>En primer lugar, se conformó el equipo a cargo del programa de validación de la formación de capacidades transversales, compuesto por:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Carolina Silva, Directora de la Dirección de Innovación y Emprendimiento (DIE) ● Etienne Choupay, Director de la Dirección de Incubación y Negocios (DIN) ● Pablo Zamora, Encargado de Ecosistema de i+e (DIE) ● Nicole Galdames, Ejecutiva de proyectos de I+D+i+e (DIN) <p>Junto con lo anterior, se desarrolló un primer catastro de empresas con departamentos de I+D, el cual contempló la identificación de 29 empresas que podrían estar interesadas en participar de un programa para recibir estudiantes el 2021.</p>
<p>Hito 8: Fortalecimiento de las capacidades de docentes en innovación en procesos de enseñanza y evaluación de competencias</p>	12/2022	Anexo 13 - OE2H8 Informe anual con avances y resultados fortalecimiento de capacidades docentes	NA	<p>Actividad 1. Se avanzó en el ajuste documental de los marcos reguladores de la formación de profesores universitario que se indican, acordes al Modelo Educativo actualizado:</p>

Hitos OE N° 2	Fecha cumplimiento efectiva	MDV (establecido proyecto)	Estado de avance	Descripción de avance del hito (máx. de 1000 caracteres por celda)
<p>transversales del área de pre y post grado</p> <p><i>Mes 6 a Mes 36</i></p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 12/2022</p>		<p>Anexo 13a - OE2H8 Marco de formación en docencia universitaria en competencias transversales para implementación del modelo educativo</p>		<ul style="list-style-type: none"> Marco conceptual y formativo de competencias transversales para docentes y ayudantes de pre y post grado. En él se establecen las relaciones con el Modelo Educativo, incorporando el Marco de Cualificación de la Docencia Universitaria. Definición de las acciones formativas a realizar, incluyendo fundamentación, metodología, evaluación y resultados de aprendizaje. <p>Además, se laboró en la descripción detallada de las líneas formativas, desarrolladas por la Unidad de Mejoramiento de la Docencia Universitaria (dependiente a de la DDCyF), ancladas en las competencias transversales de docencia y evaluación del Modelo Educativo actualizado. Los textos ajustados son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Diplomado en Docencia Universitaria (ajustado respecto del Modelo Educativo actualizado): es una iniciativa que busca fortalecer las competencias docentes a la luz del Modelo Educativo actualizado y en el Marco de Cualificación de la Docencia Universitaria. Diplomado en Docencia Virtual (ajustado al Modelo Educativo actualizado): busca fortalecer el uso pedagógico de las TIC, que se contempla en el Modelo Educativo actualizado y en el Marco de Cualificación. Talleres en Docencia Universitaria: se refiere a instancias formativas breves sobre un contenido específico, que busca desarrollar la adquisición y aplicación de herramientas concretas, ligadas a las competencias del Modelo Educativo actualizado y del Marco de Cualificación. <p>Actividad 2. Esta actividad se implementó por medio de las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> El Diplomado en Docencia Universitaria (Ver detalles) fue ajustado respecto del Modelo Educativo actualizado: busca fortalecer las competencias docentes a la luz del Modelo Educativo actualizado y en el Marco de Cualificación. Hay veintinueve (29) participantes que han completado sus cinco (5) módulos, restando la fase final. A modo de ejemplo, en el tercer módulo, denominado “Cómo planifico mis cursos”, los docentes desarrollaron syllabus para el diseño de cursos en modalidad virtual o semipresencial. Se aplicó una evaluación intermedia en el tercer módulo y otra al final. Se muestra la descripción del programa y resultados de evaluación intermedia en anexo. Diplomado en Docencia Virtual (Ver detalles) fue ajustado al Modelo Educativo actualizado: busca fortalecer el uso pedagógico de las TIC, que se contempla en el

Hitos OE N° 2	Fecha cumplimiento efectiva	MDV (establecido proyecto)	Estado de avance	Descripción de avance del hito (máx. de 1000 caracteres por celda)
				<p>Modelo Educativo actualizado y en el Marco de Cualificación. Hay setenta y cinco (75) participantes inscritos, cincuenta y siete (57) aprobados en taller 1 y cincuenta (50) aprobados en talleres 2 y 3. El diplomado contempla seis (6) talleres en diferentes temáticas, a modo de ejemplo, en el Segundo Taller, “Diseño de unidades de aprendizaje virtuales”, los participantes desarrollaron rutas de aprendizaje para implementar en sus cursos en modalidad virtual. Al final de cada taller se aplicó una encuesta de evaluación de la formación que rescata fortalezas y debilidades de la misma. Se muestran resultados de estas evaluaciones en anexo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Talleres en Docencia Universitaria (Ver detalles) se refiere a instancias formativas breves sobre un contenido específico, que busca desarrollar la adquisición y aplicación de herramientas concretas, ligadas a las competencias del Modelo Educativo actualizado y del Marco de Cualificación. Se ofrecieron talleres en modalidad virtual durante todo el año, completándose veintitrés (23) talleres y seiscientos una (601) aprobaciones de participantes. De ese total de talleres, tres (3) específicos son de tipo autoinstruccional http://innovaciondocente.ucv.cl/?page_id=31801Se. Al finalizar cada taller los participantes completaron encuestas de percepción. El listado de talleres, fechas de implementación, inscritos y aprobados, se acompañan en el anexo adjunto: Sin embargo, a modo de ejemplo, algunos de los ofrecidos fueron los siguientes: Diseño e Implementación de Actividades en Aula Virtual; Diseño e Implementación de Evaluaciones en Aula Virtual; Diseño e Implementación de Actividades en Aula Virtual; Creación y Edición de Videos para el Aprendizaje Universitario; Cómo diseñar Evaluaciones en Aula Virtual (versión Ciencias e Ingenierías); Taller Autoinstruccional 3: incorporando herramientas de videoconferencia mediante zoom video conferencing v1, entre otros. <p>En enero 2021, se planificó implementar una serie de talleres asociados al nuevo Modelo Educativo y el Marco de Cualificación de la Docencia PUCV: Talleres de Docencia Universitaria Temporada de Verano, se ofrecen cinco (5) talleres desde el 5 al 22 de enero. Información disponible en: http://innovaciondocente.ucv.cl/?page_id=1492.</p>
Hito 9: Fortalecimiento del Programa de Mejoramiento, Innovación	12/2022	Anexo 14 - OE2H9 Fortalecimiento del Programa de Mejoramiento, Innovación e	NA	Actividad 1. Se avanzó en la actualización de las bases del concurso para el Programa de Mejoramiento, Innovación e Investigación de la Docencia, alineando el Marco de Cualificación de la Docencia Universitaria con el Modelo Educativo actualizado, con eje central en la innovación docente universitaria. Las líneas de desarrollo de los proyectos en innovación son:

Hitos OE N° 2	Fecha cumplimiento efectiva	MDV (establecido proyecto)	Estado de avance	Descripción de avance del hito (máx. de 1000 caracteres por celda)
<p>e Investigación de la Docencia mediante la creación de una línea enfocada al desarrollo de competencias transversales en estudiantes de pre y post grado, tanto en el área de innovación como de investigación</p> <p>Mes 1 al Mes 36</p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 12/2022</p>		<p>Investigación de la Docencia</p>		<ul style="list-style-type: none"> ● Promoción de la Formación Fundamental, en coherencia con el Modelo Educativo actualizado PUCV 2020. ● Sistemas de evaluación basados en competencias. ● Conversión de la docencia presencial a la virtualidad, para fortalecer el aprendizaje autónomo. ● Estrategias de aprendizaje que propicien acciones de vinculación y sostenibilidad con la comunidad. <p>Las líneas de desarrollo de proyectos de investigación son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Evaluación de impacto de las innovaciones educativas. ● Indagación del impacto del uso de las TIC en la formación presencial. ● Indagación sobre el desarrollo de competencias de Formación Fundamental. <p>Las líneas de desarrollo de proyectos de mejoramiento son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Estrategias didácticas para el aprendizaje activo, autónomo y/o auténtico. ● Cambio de Instrumentos para la evaluación efectiva. ● Incorporación de la virtualidad para favorecer el aprendizaje autónomo y evaluación de competencias profesionales y disciplinares. ● Estrategias de aprendizaje que apoyan a los estudiantes en momentos críticos. <p>Actividad 2. Se generó la difusión de la convocatoria del concurso, a través de la página oficial de la Unidad de Mejoramiento de la Docencia Universitaria, contemplando los tipos de proyecto, los montos de financiación y los requisitos para postulación.</p> <p>Actividad 3. Se avanzó en la evaluación de los proyectos durante el Primer Semestre de 2020, para la selección y adjudicación de ellos, informando a los docentes oportunamente, a través de un Acta de Adjudicación.</p> <p>Actividad 4.</p>

Hitos OE N° 2	Fecha cumplimiento efectiva	MDV (establecido proyecto)	Estado de avance	Descripción de avance del hito (máx. de 1000 caracteres por celda)
				<p>Los dieciocho (18) proyectos adjudicados finalizaron la primera etapa de diseño, en la cual se planificaron y elaboraron los materiales, instrumentos y acciones necesarias para la ejecución de cada iniciativa. Esta acción se incluyó en la entrega del Primer Informe de este proyecto.</p> <p>Actualmente, todas las iniciativas se desarrollan normalmente según su calendarización. Los proyectos de innovación se encuentran en la etapa de implementación de sus actividades, mientras que los proyectos de investigación están en el proceso de análisis de datos y de los resultados obtenidos. Para ello, cada equipo docente ha compartido una carpeta en Google Drive con las evidencias y anexos que evidencian que el proyecto está siendo desarrollado.</p> <p>Actividad 5.</p> <p>Del mismo modo, durante el mes de noviembre, se desarrollaron las entrevistas virtuales a cada equipo docente, con la finalidad de crear las cápsulas de difusión sobre cada proyecto. Este recurso audiovisual después de ser editado, se publicará en la página web de la UMDU (http://innovaciondocente.ucv.cl/)</p> <p>El cierre del proceso es el día 5 de marzo del 2021.</p>
<p>Hito 10: Fortalecimiento de las capacidades de ayudantes en innovación en procesos de enseñanza y evaluación de competencias transversales en de pre y post-grado</p> <p><i>Mes 3 a Mes 36</i></p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 12/2022</p>	12/2022	Anexo 15 - OE2H10 Programa de Fortalecimiento de capacidades de ayudantes	NA	<p>Actividad 1.</p> <p>Se ajustó el programa de formación de ayudantes y tutores, alineando sus propósitos con el Modelo Educativo actualizado PUCV 2020. Por medio de lo anterior, se fortalecen los tres programas de ayudantes y tutores virtuales, enfatizando en las estrategias de enseñanza y aprendizaje, la evaluación, la comunicación efectiva y las tecnologías para el aprendizaje. Se desarrollarán tres acciones en: Escuela de Agronomía, Escuela de Derecho y en Formación General de ayudantes para las demás carreras.</p> <p>Se formuló el proceso formativo, con material autónomo, en el cual deberá incluir una propuesta de actividad de innovación, con tres etapas, a saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formación virtual y semi-presencial. • Generación de una propuesta de innovación, con foco en las competencias transversales. • Retroalimentación, a través del relator y co-evaluado por los integrantes del curso. <p>La formación cuenta con cinco (5) módulos, los que contemplan evaluaciones formativas y sumativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Módulo 1: Desafíos en Educación Superior, rol y ética del ayudante PUCV. • Módulo 2: Estrategias de enseñanza y aprendizaje. • Módulo 3: Evaluación para el aprendizaje. • Módulo 4: Comunicación efectiva y manejo de grupos.

Hitos OE N° 2	Fecha cumplimiento efectiva	MDV (establecido proyecto)	Estado de avance	Descripción de avance del hito (máx. de 1000 caracteres por celda)
				<ul style="list-style-type: none"> Módulo 5: Tecnologías para el aprendizaje. <p>Actividad 2. y Actividad 3.</p> <p>Los talleres desarrollados http://innovaciondocente.ucv.cl/?p=31901, fueron implementados mediante una modalidad e-learning, montada en el Aula Virtual de la universidad. De esta manera, la formación tuvo una duración de cinco (5) semanas (desde el 28 de septiembre al 30 de octubre), abordando un módulo de la formación por semana.</p> <p>Se contó con trescientos once (311) inscritos en siete (7) talleres con un total de doscientos once (211) estudiantes aprobados.</p> <p>Actividad 4.</p> <p>En cuanto a la evaluación global de la formación, se puede observar que los estudiantes han valorado positivamente el taller. Se destaca que un 98.66% considera (n=74) que los aprendizajes son aplicables a las ayudantías. De la misma manera, al consultar si recomendarían la formación, 73 de 75 estudiantes indican que la recomendarían a otros/as estudiantes y/o ayudantes. En cuanto a la satisfacción con la formación, al solicitar a los estudiantes su evaluación, en una escala de 1 a 7, el promedio obtenido fue de 6.1. No se registraron notas inferiores a 4. Al mismo tiempo, al solicitar a los estudiantes evaluar su propio desempeño, este promedia 6.3, no registrando notas inferiores a 4. Finalmente, al evaluar en específico la formación, en general se aprecia una valoración bastante alta. Siendo los aspectos más valorados los vinculados con la comunicación de las actividades evaluativas (6.7 Se comunican oportunamente aspectos relativos a las actividades evaluativas). Seguido de la coherencia entre las actividades de aprendizaje y evaluativas (6.6 Las actividades de aprendizaje y evaluación son provechosas y coherentes con los resultados de aprendizaje). En tercer lugar, el rol del tutor nuevamente es destacado (6.13 El tutor o la tutora virtual responde las consultas y retroalimenta de manera clara y oportuna).</p>
<p>Hito 11: Desarrollo e implementación de una plataforma digital para fortalecimiento autónomo de las capacidades en innovación en procesos de enseñanza, evaluación y aprendizaje de</p>	12/2021	Anexo 16 - OE2H11 Propuesta portal web para el fortalecimiento autónomo de las competencias transversales	NA	<p>Actividad 1.</p> <p>Se avanzó en la generación del marco conceptual y metodológico, que fundamenta el diseño del portal de recursos educativos digitales para la práctica educativa, para posterior implementación. Esta iniciativa busca generar recursos educativos para fortalecer las competencias transversales establecidas por el Modelo Educativo actualizado.</p> <p>Se realizó una investigación sobre sitios web relacionados, para generar una arquitectura de la información, la que estará contenida en la página web, destacando los elementos gráficos y pedagógicos.</p>

Hitos OE N° 2	Fecha cumplimiento efectiva	MDV (establecido proyecto)	Estado de avance	Descripción de avance del hito (máx. de 1000 caracteres por celda)
<p>competencias transversales para docentes, ayudantes y estudiantes de pre y postgrado</p> <p><i>Mes 3 a Mes 24</i></p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 12/2021</p>				<p>Actividades 2 a 5.</p> <p>La implementación de las acciones asociadas a este hito continuará durante el Primer Semestre del año 2021.</p>
<p>Hito 12:</p> <p>Programa establecido de fomento de imbricación de los resultados de la investigación en los procesos formativos</p> <p><i>Mes 1 a Mes 36</i></p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 12/2022</p>	12/2022	<p>Anexo 17 - OE2H12 - Bases del Programa de Transferencia de la Investigación en el Pregrado 2020</p> <p>Anexo 17a - OE2H12 - Proyectos adjudicados</p>	NA	<p>Actividad 1.</p> <p>El diseño del programa de incentivo y fomento de la inserción de la investigación en los procesos formativos, se encuentra elaborado. Se denomina Transferencia de la investigación en el Pregrado y fue elaborado en conjunto entre la VRA y la VRIEA (Anexo 17 - OE2H12 - Bases del Programa de Transferencia de la Investigación en el Pregrado 2020).</p> <p>Actividad 2.</p> <p>Se publicaron las bases del concurso, y se fallaron los proyectos. Se adjudicaron 8 proyectos, los cuales, están en etapa de término de su ejecución (Anexo 17a - OE2H12 - Proyectos adjudicados).</p> <p>Actividad 3.</p> <p>Esta actividad depende de la finalización de la ejecución de los proyectos del año 1.</p>

Objetivo Específico N° 3 Innovar en recursos y capacidades para apoyar los procesos de enseñanza y aprendizaje asociados al desarrollo de habilidades transversales de los estudiantes. Para ello se busca implementar espacios físicos de características especiales que permitan a los estudiantes generar instancias de trabajo colaborativo y mediados por estrategias que fortalezcan competencias claves para el Siglo XXI.

Hitos OE N° 3	Fecha cumplimiento efectiva	MDV (establecido proyecto)	Estado de avance	Descripción de avance del hito (máx. de 1000 caracteres por celda)
<p>Hito 1: Espacios implementados para el fomento de capacidades transversales de los estudiantes, ubicado en Biblioteca Mayor de la Facultad de Ingeniería</p> <p><i>Mes 13 a Mes 24</i></p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 12/2021</p>	12/2021	<p>Anexo 18 - OE3H1 - Presentación investigación sistema de biblioteca</p> <p>Anexo 18a - OE3H1 - Principios de Diseño para bibliotecas PUCV</p>	NA	<p>El desarrollo e implementación de estos espacios está contemplado para el Segundo Año de ejecución del Proyecto.</p> <p>Con todo, actualmente se cuenta con un Diagnóstico y una propuesta conceptual para el diseño de los espacios que se habilitarán en los recintos de Biblioteca desarrollado por estudiantes tesisistas y profesores de la Escuela de Diseño y Arquitectura.</p> <p>Se adjunta Anexo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentación investigación Sistema de Biblioteca. - Principios de Diseño.
<p>Hito 2: Espacios implementados para el fomento de capacidades transversales de los estudiantes, ubicados en las Bibliotecas Mayores de la Facultad de Filosofía y Educación y en la Facultad de Ciencias</p> <p><i>Mes 25 a Mes 36</i></p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 12/2022</p>	12/2022	NA	NA	<p>El desarrollo e implementación de estos espacios están contemplados para el Tercer Año de ejecución del Proyecto.</p>

Hitos OE N° 3	Fecha cumplimiento efectiva	MDV (establecido proyecto)	Estado de avance	Descripción de avance del hito (máx. de 1000 caracteres por celda)
<p>Hito 3: Sala de aprendizaje inglés implementada</p> <p><i>Mes 13 a Mes 24</i></p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 12/2021</p>	<p>03/2021</p>	<p>Anexo 19 - OE3H3 Informe con descripción de implementación de Sala de Inglés</p>	<p>NA</p> <p>Avance en un 90%</p>	<p>Actividad 1.</p> <p>En el primer semestre del año 2020 se realizó el diseño de obras y de equipamiento necesarios para la habilitación de esta sala, tarea en la que participaron la Vicerrectoría Académica, la Dirección del Plan Maestro, la Dirección de Servicios de Informática y Comunicaciones, el Programa de Inglés y la Unidad de Mejoramiento y Apoyo a la Docencia, como asimismo se consultó a docentes relacionados con la enseñanza del Inglés como Segunda Lengua, a partir de la experiencia desarrollada por la institución en este ámbito.</p> <p>Actividad 2.</p> <p>En el diseño de este espacio se han tenido en cuenta la actualización del Modelo Educativo, en cuanto al desarrollo de capacidades transversales de los estudiantes y la coherencia con el programa de formación transversal en Inglés. Por una parte, el diseño de la Sala de Aprendizaje de Inglés, comprende dos espacios, uno colaborativo y otro de trabajo individual, en este último es posible desarrollar métodos interactivos para la enseñanza del Inglés, lo que favorece una constante interacción entre los estudiantes y, entre estos y el profesor/a (sala colaborativa). Por otra parte, el uso de recursos que apoyen el trabajo individual, con la incorporación de medios audiovisuales (DVD, CD y otro), facilita la interacción del estudiante con el Inglés y su aprendizaje. Esta metodología permite poner en marcha los elementos necesarios para el desarrollo del idioma y otorga al profesor, mucha flexibilidad en el desarrollo de la clase. Se reconoce esta metodología como muy eficaz en la enseñanza del idioma Inglés y el diseño de los espacios favorece la implementación de la metodología descrita.</p> <p>Actividad 3.</p> <p>Es importante señalar que estas obras estaban contempladas para una etapa posterior de ejecución del proyecto, sin embargo, en atención a la paralización de las actividades presenciales en la Universidad y a la oportunidad que esto representa de realizar las obras en forma que no afecten la realización de las clases, se solicitó al Ministerio poder adelantar estos trabajos, lo que fue aceptado.</p> <p>La obra se inició con la entrega de terreno el día 15 de octubre del 2020, una vez se levantó la cuarentena obligatoria establecida para la comuna de Valparaíso. El plazo de entrega para esta obra fue de 87 días.</p> <p>La fecha de término de la obra es el día 08 de enero del 2021; posterior a esta fecha, corresponderá a la Dirección de Sistemas de Información y Comunicaciones (DSIC) de la Universidad, habilitar el espacio, en una primera instancia la habilitación en temas corrientes débiles y posteriormente la instalación del mobiliario y tecnología, ya aprobada y en proceso de compra y entrega a la fecha de cierre de este informe.</p>

Hitos OE N° 3	Fecha cumplimiento efectiva	MDV (establecido proyecto)	Estado de avance	Descripción de avance del hito (máx. de 1000 caracteres por celda)
				<p>En informe adjunto se presentan fotografías de los avances al 15 de diciembre. En el caso del laboratorio de Inglés, se encuentra terminada la partida de porcelanato y la instalación de las ventanas perimetrales. En cuanto a la sala de trabajo colaborativo de Inglés, en esta se inició el 15 de diciembre la instalación de porcelanato y la segunda mano de pintura.</p> <p>Se espera que toda la implementación de la sala esté terminada dentro del mes de marzo de 2021</p>
<p>Hito 4: Salas de creatividad implementadas en Facultad de Ingeniería y en Facultad de Ciencias</p> <p><i>Mes 13 a Mes 36</i></p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 12/2022</p>	12/2021	NA	NA	<p>La implementación de este espacio está contemplada para el Año 2 del Proyecto.</p> <p>Con todo, existen los siguientes avances:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se avanzó en la revisión de iniciativas internacionales exitosas y referencia de los espacios creativos ya existentes al interior de la PUCV. • Se realizaron 3 reuniones, una con el equipo del Proyecto Ingeniería 2030, quienes evalúan la posibilidad de habilitar un espacio de “co-work” en la Facultad. Este espacio, abierto para la comunidad, sería un trabajo conjunto en el caso de Ingeniería con objetivos bastante similares. Con la Facultad de Ciencias para evaluar el espacio en el Campus Curauma a intervenir y con el equipo de Valparaíso Makerspace para compartir material y visión asociado a los espacios, diseño y equipamiento. <p>Próximas actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseño de estrategias, administración, y orientaciones de uso para potenciar su utilización en los estudiantes y su vinculación con el programa de competencias transversales. • Implementación de salas de creatividad en Facultad de Ingeniería y en Facultad de Ciencias • Difusión de salas de creatividad y estrategias entre docentes y estudiantes para estimular la incorporación de los espacios en las prácticas de enseñanza aprendizaje
<p>Hito 5: Salas de creatividad implementadas en Facultad de Agronomía</p> <p><i>Mes 35 a Mes 36</i></p>	12/2022	NA	NA	<p>La implementación de este espacio está contemplada para el Año 3 del Proyecto.</p>

Hitos OE N° 3	Fecha cumplimiento efectiva	MDV (establecido proyecto)	Estado de avance	Descripción de avance del hito (máx. de 1000 caracteres por celda)
Fecha cumplimiento convenio: 12/2022				
<p>Hito 6: Sala de innovación en tecnología (Sala A3) para potenciar los aprendizajes de los estudiantes</p> <p><i>Mes 1 a Mes 12</i></p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 12/2020</p>	03/2021	Anexo 20 - OE3H6 Informe con descripción de implementación de Sala A3	NL Avance en un 90%	<p>Actividad 1. Se avanzó en el diseño de obras y de equipamiento necesarios para la habilitación de esta sala, tarea en la que participaron la Vicerrectoría Académica, la Dirección de Plan Maestro, la Dirección de Servicios de Informática y Comunicaciones y la Unidad de Mejoramiento de la Docencia Universitaria. Se realizaron reuniones con distintos docentes de la Facultad de Ingeniería para orientar los requerimientos que debe satisfacer esta sala.</p> <p>Actividad 2. En el diseño de este espacio se tuvo en cuenta la actualización del Modelo Educativo en cuanto al desarrollo de capacidades transversales de los estudiantes y su coherencia con el Programa de Formación Transversal en TIC. El diseño de la Sala A3 (Aulas de Aprendizaje Activo), permite desarrollar métodos de enseñanza y aprendizaje activo, tales como el Aprendizaje Basado en Problemas, Aprendizaje Basado en Proyectos, Método por Descubrimiento, “Just in Time Teaching”, Indagación y Estudio de Casos, entre otros. Estas salas, intensivas en tecnología y con un diseño que favorece el trabajo colaborativo, facilita el desarrollo en los estudiantes, de las competencias transversales definidas en nuestro Modelo Educativo actualizado.</p> <p>Actividad 3. La implementación de esta sala se abordó en paralelo con la habilitación de la sala de Inglés, por lo que los avances son similares. Al 08 de enero se finalizarán las obras, luego de lo cual se instalará el equipamiento respectivo.</p> <p>En informe adjunto se presentan fotografías de los avances al 15 de diciembre, donde se muestran las últimas partidas de terminaciones.</p> <p>Se espera que toda la implementación de la sala esté terminada dentro del mes de marzo de 2021.</p>

Objetivo Específico N° 4	Innovar en mecanismos de aseguramiento de la calidad de los procesos formativos, en coherencia con la actualización del Modelo Educativo y con el Sistema de Aseguramiento de la Calidad Institucional. Para ello se plantea desarrollar herramientas que faciliten el monitoreo de los resultados de los estudiantes y el seguimiento de variables críticas para retroalimentar la mejora curricular de los programas ofrecidos por la Universidad.
---------------------------------	---

Hitos OE N° 4	Fecha cumplimiento efectiva	MDV (establecido proyecto)	Estado de avance	Descripción de avance del hito (máx. de 1000 caracteres por celda)
<p>Hito 1: Estándares o indicadores de logro definidos para las competencias a evaluar</p> <p>Mes 1 a 12</p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 12/2020</p>	04/2021	Anexo 21 - OE4H1 Informe 1 asistencia para Modelos de evaluación de competencias transversales	Avance en un 33% respecto del total contemplado para la consultoría.	<p>Actividad 1 y Actividad 2.</p> <p>Como una medida de respuesta al avance insuficiente en este hito en el Primer Semestre del año 2020, se solicitó al Ministerio de Educación la aprobación de una asistencia técnica individual, para apoyar el proceso de formulación de un Modelo de Evaluación de Formación de Competencias Transversales.</p> <p>El consultor se incorporó en el mes de noviembre de 2020, para el desarrollo de una asesoría que se compone de tres fases:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fase N°1. Diagnóstico de la situación actual de la PUCV y Diseño de Modelo Evaluación de Competencias de Formación Transversal (MECT). <ul style="list-style-type: none"> – Recopilación del Estado del Arte sobre el tema en la región latinoamericana y dimensión global, completada. En particular experiencias de la Universidad de Londres y la Universidad de York, acerca de las que la PUCV tiene especial interés. – Primera versión del Modelo Multidimensional de Competencias de Formación Fundamentales completada, distinguiendo ocho áreas, de las cuales se eligieron tres para efectuar un desarrollo operacional piloto, a saber: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconoce la dimensión trascendente de la existencia humana, y la antropología cristiana como respuesta valiosa al sentido de la vida; ▪ Actúa éticamente, iluminado por la propuesta cristiana, en contextos reales, con autonomía y respeto hacia los demás, buscando el bien común, la promoción de los derechos humanos y la realización de la persona humana, en un contexto de diversidad; ▪ Demuestra capacidad científica, de análisis, abstracción, síntesis y reflexión crítica con el objetivo de resolver problemas, construye conocimiento y desarrolla autoaprendizaje, tanto a nivel individual como en el trabajo en equipos interdisciplinarios. – En relación con las competencias, las estrategias didácticas y recursos educativos involucrados en la docencia fueron explorados.

Hitos OE N° 4	Fecha cumplimiento efectiva	MDV (establecido proyecto)	Estado de avance	Descripción de avance del hito (máx. de 1000 caracteres por celda)
				<ul style="list-style-type: none"> – Versión preliminar del sistema de evaluación de competencias fundamentales, generada, incluyendo: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Formulación e implementación de plan de recopilación de información de prácticas actuales en evaluación de competencias en la PUCV, para la elaboración de un diagnóstico al respecto. ▪ Se entrevistó a dos académicos directamente involucrados en la docencia de competencias: el Dr. Cristián Eichin Molina, de la Facultad Eclesiástica de Teología y el Dr. Ricardo Iglesias, Director del Instituto de Historia. ▪ Se elaboró la Encuesta de evaluación y calificación de competencias fundamentales, que se aplicará a comienzos de 2021. – La conclusión preliminar indica que la PUCV cuenta con estrategias didácticas y recursos educativos para la docencia de las tres competencias seleccionadas, aunque que no existe un sistema de indicadores y estándares de logros de aprendizaje para la evaluación de las competencias fundamentales. – Fase de diagnóstico concluida excepto la aplicación de la encuesta, dando paso a la de validación del modelo de evaluación de estándares de competencias. • Fase N°2 Validación del Modelo de Evaluación de Competencias de Formación Fundamental. A finalizar en Abril de 2021. La propuesta del MECT debe estar validada por los diferentes actores institucionales: directivos, académicos, estudiantes, profesionales y administrativos relacionados directamente con el tema. El foco esta puesto en la validación del modelo propuesto por los actores. • Fase N°3. Transferencia del MECT a la comunidad PUCV. A finalizar en agosto de 2021. En esta fase se realizará la transferencia de las definiciones desarrolladas en el trabajo de la asistencia técnica a las contrapartes de la Universidad. <p>En informe anexo se presentan los resultados de la Fase N°1 de la asistencia técnica.</p> <p>El resultado de la asesoría se materializa en informes en los que se formalizan las conclusiones y recomendaciones de cada fase.</p>
<p>Hito 2: Metodologías establecidas para evaluar la contribución de los planes y programas al logro de las competencias esperadas, con foco en las</p>	12/2021	NA	NA	<p>A partir del trabajo de la asistencia técnica individual, sumado a la participación de los equipos de la Vicerrectoría Académica y de la Vicerrectoría de Investigación y Estudios Avanzados, durante el año 2021 se desarrollará un piloto para la aplicación de las metodologías de evaluación diseñadas.</p>

Hitos OE N° 4	Fecha cumplimiento efectiva	MDV (establecido proyecto)	Estado de avance	Descripción de avance del hito (máx. de 1000 caracteres por celda)
<p>competencias transversales.</p> <p>Mes 12 a 24</p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 12/2021</p>				
<p>Hito 3:</p> <p>Seminario organizado para compartir técnicas de seguimiento de egresados con foco a la obtención de información relacionada con logro de competencias transversales y el impacto de estas en el trabajo</p> <p>Mes 1 a 6</p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 6/2020</p>	06/2021	NA	NL	El seminario propuesto en este hito será reagendado para el año 2021, producto de la pandemia y de la necesidad de contar con los resultados del diseño del modelo de evaluación de competencias transversales.
<p>Hito 4:</p> <p>Metodologías para el seguimiento del logro de los estudiantes de las competencias transversales, posterior al egreso, y del impacto que estas competencias tienen en su desarrollo profesional y académico</p> <p>Mes 13 a 24</p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 12/2021</p>	12/2021	NA	NA	

Hitos OE N° 4	Fecha cumplimiento efectiva	MDV (establecido proyecto)	Estado de avance	Descripción de avance del hito (máx. de 1000 caracteres por celda)
<p>Hito 5: Modelo integral de seguimiento académico, diseñado</p> <p><i>Mes 4 a Mes 8</i></p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 08/2020</p>	08/2021	NA	NL	<p>Debido a la redefinición del trabajo en torno al modelo de evaluación de competencias transversales, se hace necesario reformular la fecha de cumplimiento de este hito.</p> <p>Se propone agosto de 2021.</p>
<p>Hito 6: Sistema de información diseñado para el monitoreo de los procesos formativos para competencias transversales</p> <p><i>Mes 9 a Mes 14</i></p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 02/2021</p>	12/2021	NA	NA	<p>Debido a la redefinición del trabajo en torno al modelo de evaluación de competencias transversales, se hace necesario reformular la fecha de cumplimiento de este hito.</p> <p>Se propone diciembre de 2021.</p>
<p>Hito 7: Sistema de información implementado para el monitoreo de los procesos formativos para competencias transversales</p> <p>Mes 15 a mes 30</p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 06/2022</p>	06/2022	NA	NA	Hito sin avances por estar definido para una etapa posterior del proyecto.
<p>Hito 8:</p>	12/2021	NA	NA	Hito sin avances por estar definido para una etapa posterior del proyecto.

Hitos OE N° 4	Fecha cumplimiento efectiva	MDV (establecido proyecto)	Estado de avance	Descripción de avance del hito (máx. de 1000 caracteres por celda)
<p>Piloto organizado de evaluación de cinco programas</p> <p>Mes 18 a 24</p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 12/2021</p>				
<p>Hito 9:</p> <p>Implementación piloto de evaluación de cinco programas</p> <p>Mes 18 a 36</p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 12/2022</p>	12/2022	NA	NA	Hito sin avances por estar definido para una etapa posterior del proyecto.
<p>Hito 10:</p> <p>Proceso y requerimientos especificados para actualización del seguimiento de planes de mejora</p> <p>Mes 3 a Mes 10</p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 10/2020</p>	10/2020	Anexo 22 - OE4 H10 Proceso y requerimientos del SSPM	L	<p>Las actividades contempladas en el hito 10 se realizaron en los términos y plazos planificados. Se resumen en los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento del proceso de seguimiento de planes de mejora. Se concluyó el diseño del proceso apoyado en un sistema informático. El proceso fue formalizado mediante un modelo de procesos y de él se derivaron las funcionalidades requeridas de un sistema de apoyo al seguimiento de planes de mejora (SSPM). Evaluación de factibilidad del sistema en uso. Se realizó la evaluación técnica para modificar y ampliar el sistema existente en la universidad, la cual concluyó que era técnicamente infactible ajustar sus funcionalidades y alcance, por lo que se definió diseñar un nuevo módulo que atienda la totalidad de funcionalidades requeridas actualmente para el seguimiento de planes de mejora. Especificación de requerimientos de sistema. A partir de lo anterior, se identificaron y especificaron un conjunto de requerimientos funcionales y no funcionales, así como perfiles de acceso al sistema, todo en consistencia con el proceso diseñado en la primera actividad del hito 10. Validación de requerimientos. Se validó el diseño propuesto, con la Vicerrectoría de Desarrollo, la Dirección de Aseguramiento de la Calidad Institucional y las Unidades de Aseguramiento de la Calidad de Pregrado y Postgrado.

Hitos OE N° 4	Fecha cumplimiento efectiva	MDV (establecido proyecto)	Estado de avance	Descripción de avance del hito (máx. de 1000 caracteres por celda)
				<ul style="list-style-type: none"> Las actividades asociadas al hito 10 fueron lideradas por la Dirección de Aseguramiento de la Calidad Institucional, en trabajo conjunto con la Dirección de Servicios de Informática y Comunicaciones. El avance del hito 10 es 100% (concluido).
<p>Hito 11:</p> <p>Sistema diseñado de seguimiento a los planes de mejora</p> <p><i>Mes 10 a Mes 12</i></p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 12/2020</p>	12/2020	<p>Anexo 23 - OE4H11 Diseño del sistema de seguimiento de planes de mejora</p> <p>Anexo 23a - OE4H11 Modelo de datos SSPM</p>	L	<p>Las actividades contempladas en el hito 11 se realizaron en los términos y plazos planificados. Se resumen en los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Diseño del modelo de datos. Se diseñó y documentó la dimensión estática del sistema SSPM, la cual permite atender las funcionalidades definidas. Se especificaron clases, atributos y relaciones de los datos que el SSPM debe gestionar. Diseño de prototipos de interfaces. Se diseñó un conjunto de prototipos de interfaces (maquetas gráficas) que apoyan la comprensión, definición y validación de los requerimientos previamente definidos. Las actividades asociadas al hito 11 fueron lideradas por la Dirección de Servicios de Informática y Comunicaciones, en trabajo conjunto con la Dirección de Aseguramiento de la Calidad Institucional. El avance del hito 11 es 100% (concluido).
<p>Hito 12:</p> <p>Sistema implementado de seguimiento a los planes de mejora</p> <p><i>Mes 13 a Mes 25</i></p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 01/2022</p>	01/2022	NA	NA	<p>A partir del diseño de funcionalidades formalizados en los hitos 10 y 11, en el hito 12 se procederá a desarrollar las funcionalidades y mejoras definidas del sistema, para luego realizar pruebas finales y poner en funcionamiento las nuevas herramientas. Lo anterior, complementado con la documentación de procedimientos de trabajo y la capacitación de los actores que correspondan.</p>
<p>Hito 13:</p> <p>Sistema de Aseguramiento de Calidad fortalecido y socializado</p> <p><i>Mes 24 a Mes 36</i></p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 12/2022</p>	12/2022	<p>Anexo 24 - OE4H13 Sistema de Aseguramiento de Calidad y plan de socialización</p> <p>Anexo 24a - OE4H13 Política de aseguramiento de la calidad PUCV</p>	NA	<p>Conforme a lo que se anunció en el informe anterior, durante este semestre se desarrolló la socialización de la política de aseguramiento de la calidad, que incluyó 16 eventos con un total de 143 asistentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Presentación a directores de unidades administrativas (10 de julio de 2020; 14 asistentes). Directores de unidades académicas (13 y 14 de julio de 2020; 37 asistentes). Equipo de la Dirección de Aseguramiento de la Calidad (13 de julio de 2020; 10 asistentes). Sindicatos (14 de julio; 10 asistentes).

Hitos OE N° 4	Fecha cumplimiento efectiva	MDV (establecido proyecto)	Estado de avance	Descripción de avance del hito (máx. de 1000 caracteres por celda)
		<p>Anexo 24b - OE4H13 Material Taller de capacitación en aseguramiento de la calidad</p> <p>Anexo 24c - OE4H13 Presentación política de aseguramiento de la calidad</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Directores de programas de Magíster (26 y 28 de agosto de 2020, 2 reuniones cada día; 20 asistentes). • Jefes de docencia y de carrera de carreras de acreditación obligatoria (2 y 4 de septiembre de 2020; 7 asistentes) • Directores de programas de Doctorado (2 y 4 de septiembre de 2020; 10 asistentes). • Federación de Estudiantes (presidencia transitoria) (3 de septiembre de 2020; 1 asistente – presidente transitorio). • Jefes de docencia y de carreras (9 y 11 de septiembre; 34 asistentes). <p>En los próximos meses se avanzará en la difusión más masiva de la política de aseguramiento de la calidad, y en la socialización de los procesos de autoevaluación en pregrado.</p>

3. ESTADO DE AVANCE DE INDICADORES COMPROMETIDOS

a) Avance de indicadores	Línea base	Meta año 1	Valor efectivo año 1	Meta año 2	Valor efectivo año 2	Meta año 3	Valor efectivo año 3	Estado de avance	MdV (establecido en proyecto)
OE1, Número acumulado de asistentes a talleres o actividades de difusión sobre el modelo educativo	No existe la actividad	3.000	8.748	6.000	NA	6.000 (Actividad se realiza los años 1-2)	NA	L	Registro de participación en talleres de difusión del modelo educativo
OE1, Programas de pregrado con productos curriculares actualizados de acuerdo a lineamientos del Modelo Educativo	No existe la actividad	0%	0%	20%	NA	60%	NA	NA	Resolución de la Vicerrectoría Académica con propuesta formativa completa de cada programa
OE1, Programas de postgrado con productos curriculares actualizados de acuerdo a lineamientos del Modelo Educativo	No existe la actividad	20%	12 programas rediseñados / 51 programas de postgrado = 23,5%	40%	NA	50%	NA	L	Reglamentos de los programas actualizados con perfiles definidos
OE2, Cantidad por año de alumnos participando en programa de formación en competencias transversales en comunicación en lengua materna, comunicación en inglés o habilidades tecnológicas	No existe la actividad	500	5.045 (Inglés) 809 (Lengua Materna)	1.000	NA	2.000	NA	L	Registro en Sistema de Información Académico
OE2, Cantidad por año de alumnos participando en programa de formación en competencias transversales en habilidades de investigación, "Semillero de Investigación", en habilidades actitudinales o habilidades de innovación y emprendimiento	No existe la actividad	250	223 (H3) 205 (H5) 201 (H6) = 629	300	NA	500	NA	L	Registros de participación en Dirección de Investigación
OE2, Nivel de satisfacción de los estudiantes participantes en programa de formación en competencias transversales	No existe la actividad	75%	67% (H6)	80%	NA	85%	NA	PL	Registro de encuestas aplicadas

a) Avance de indicadores	Línea base	Meta año 1	Valor efectivo año 1	Meta año 2	Valor efectivo año 2	Meta año 3	Valor efectivo año 3	Estado de avance	MdV (establecido en proyecto)
OE3, Nivel de satisfacción de los estudiantes con los espacios generados en el contexto del proyecto para el desarrollo de capacidades transversales	No existe la actividad	80%	No es posible medir en el periodo	85%	NA	88%	NA	NL	Registro de encuestas aplicadas
OE4, Cantidad de asignaturas cuyos programas están registrados en sistema de información de monitoreo de los procesos docentes	No existe la actividad	0	0	200	NA	500	NA	NA	Registro en sistema de información de monitoreo de procesos docentes
OE4, Porcentaje de programas de la Universidad que poseen matriz de vinculación de asignaturas a competencias transversales	No existe la actividad	0	0	60%	NA	85%	NA	NA	Registro en sistema de información de monitoreo de procesos docentes
OE4, Porcentaje de programas registrados en sistema de seguimiento de planes de mejoramiento	No existe la actividad	0	0	0	NA	30%	NA	NA	Registro en sistema de seguimiento de planes de mejoramiento

b) Análisis indicadores no logrados o parcialmente logrados	Estrategias remediales (máx. 500 caracteres por celda)
OE2, Nivel de satisfacción de los estudiantes participantes en programa de formación en competencias transversales	Al cierre de este informe se cuenta con resultados del programa realizado para formar capacidades de innovación y emprendimiento (OE2H6). Se espera continuar desarrollando evaluaciones en los programas relacionados con el OE2 para contar con información completa del nivel de satisfacción de los estudiantes.
OE3, Nivel de satisfacción de los estudiantes con los espacios generados en el contexto del proyecto para el desarrollo de capacidades transversales	Debido a que al cierre de este informe de rendición la habilitación de los espacios está en proceso, sumado a que las actividades presenciales se encuentran suspendidas producto de la pandemia, no es posible medir este indicador. Se espera contar con estos resultados al término del primer semestre del año 2021, siempre y cuando las condiciones sanitarias permiten la reanudación de actividades académicas presenciales.

4. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Adjuntar última rendición financiera del periodo, informada a la División de Financiamiento, indique los gastos ejecutados y gastos pendientes por ejecutar.

Ítem ¹	Monto efectivamente ejecutado (\$) al periodo	Porcentaje (%) efectivamente ejecutado (en base a presupuesto total del ítem en proyecto)	Detallar gastos ejecutados y gastos pendientes de ejecutar (máx. 500 caracteres por celda).
Recursos humanos	\$28.000.000	38%	<p>Gastos ejecutados:</p> <ul style="list-style-type: none"> Honorarios Director ejecutivo Gestión -H0 Equipo de apoyo a los ajustes curriculares, asesor postgrado OE1-H4. <p>Pendientes de ejecutar:</p> <ul style="list-style-type: none"> Remuneración Equipo a cargo de diseño e implementación de sistemas de seguimiento académico OE4 - H3 (acción postergada). Desarrollo y actualización de plataforma para el registro de los productos curriculares OE1 - H3 (acción postergada). Plataforma digital para fortalecimiento autónomo de capacidades en innovación OE2 - H11 (acción postergada). Mejora de sistema de seguimiento de planes de mejora OE4 - H5 (Concurso declarado desierto; reactivación en primer semestre). Equipo de apoyo a los ajustes curriculares, asesor pregrado OE1-H4 (concurso sancionado; en proceso de contratación). Profesional Lengua Materna OE2-H2 (concurso sancionado; en proceso de contratación). Profesional TIC OE2-H2 (Concurso declarado desierto; reactivación en primer semestre).
Especialización y gestión académica	\$0		<p>Pendientes de ejecutar:</p> <ul style="list-style-type: none"> Visita de especialista OE4 - H1 (acción postergada). Honorarios y mantención Visita de especialista OE4 - H1 (acción postergada).
Asistencia Técnica	\$5.500.000	55%	<p>Gastos ejecutados:</p> <ul style="list-style-type: none"> Asistencia técnica individual para el año 1, correspondiente a experto curricular que apoyará el proceso de ajustes en el área de postgrado.
Gastos de operación	\$16.290.217	15%	<p>Gastos ejecutados:</p>

¹ Considerar los ítems de gastos que correspondan a su iniciativa.

- Recursos para fondo de proyectos docentes para innovación e investigación OE2 - H9.
- Realización de talleres y cursos: habilidades en innovación y emprendimiento OE2 - H6.
- Realización de talleres y cursos de fortalecimiento de capacidades docentes de los académicos OE2 - H8.
- Realización de talleres y cursos de fortalecimiento de capacidades docentes de los ayudantes OE2 - H10.
- Elaboración de material para difusión del Modelo Educativo OE1 - H1.

Pendientes de ejecutar:

- Fondo de incentivo para la incorporación de la investigación en los procesos de enseñanza - aprendizaje OE2 - H12 (Acción ejecutada, en proceso de tramitación de pagos).
- Insumos y materiales Gestión - H0 (acción postergada).
- Talleres de difusión de modelo educativo para estudiantes (Honorarios) OE1 - H1 (asumido con capacidades internas).
- Talleres de difusión de modelo educativo para Académicos (Honorarios) OE1 - H1 (asumido con capacidades internas).
- Talleres de difusión de modelo educativo para funcionarios (Honorarios) OE1 - H1 (asumido con capacidades internas).
- Talleres de difusión de modelo educativo para estudiantes (serv. De apoyo académico) OE1 - H1 (asumido con capacidades internas).
- Talleres de difusión de modelo educativo para Académicos (serv. De apoyo académico) OE1 - H1 (asumido con capacidades internas).
- Talleres de difusión de modelo educativo para funcionarios (serv. De apoyo académico) OE1 - H1 (asumido con capacidades internas).
- Jornadas de revisión de políticas y lineamientos para el diseño curricular OE1 - H2 (asumido con capacidades internas).
- Talleres de orientación a las unidades académicas para la elaboración de los productos curriculares OE1 - H3 (asumido con capacidades internas).
- Difusión de programa de competencias transversales OE2 - H1 (asumido con capacidades internas; se reactiva en año 2 del proyecto).
- Realización de talleres y cursos: habilidades en lengua materna OE2 - H2 (acción postergada año 2).
- Realización de talleres y cursos: habilidades en inglés OE2 - H2 (en año 1 asumido con capacidades internas).

			<ul style="list-style-type: none"> Realización de talleres y cursos: habilidades tecnológicas OE2 - H2 (acción postergada). Realización de talleres y cursos: habilidades en investigación: Semillero de Investigación OE2 - H3 (actividad en curso). Realización de talleres y cursos: habilidades actitudinales OE2 - H5 (actividad en curso). Realización de pasantías en la industria dentro del programa de habilidades de innovación y emprendimiento OE2 - H7 (acción prevista para año 2). Organización seminario OE4 - H1 (acción postergada). Organización de talleres y acciones de difusión del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad OE4 - H6 (realizado con capacidades internas). Recursos para implementación de modalidades de certificación de competencias OE2 - H1 En año 1 se enfocó en el desarrollo del programa de minors). Acciones de difusión de políticas y lineamientos para el diseño curricular OE1 - H2 (en año asumido con capacidades internas). Material de difusión acerca de programa de competencias transversales OE2 - H1 (acción a ser fortalecida para el año 2).
Servicios de consultoría	\$0		Pendientes de ejecutar: <ul style="list-style-type: none"> Asistencia técnica individual que apoyará el diseño del Sistema de Evaluación de Competencias de Formación Transversal, MECT OE N°4-H1 (en proceso de ejecución).
Bienes	\$0		Pendientes de ejecutar: <ul style="list-style-type: none"> OE3 - H4: Equipamiento sala A3 (en proceso de ejecución). Mobiliario y alhajamiento sala de inglés OE3 - H3 (en proceso de ejecución).
Obras e infraestructura	\$66.239.786	83%	Gastos ejecutados: <ul style="list-style-type: none"> Habilitación Sala A3 OE3 - H6 (en proceso de ejecución). Habilitación sala de Inglés OE3 - H3 (en proceso de ejecución).
Total	\$ 116.030.003		

NOTA: En el plan de gastos para el año 2 del proyecto se reasignarán los recursos no ejecutados en el año 1 para reforzar el cumplimiento de los compromisos del proyecto. Al cierre de este informe de rendición existen actividades en curso, cuya ejecución se verá reflejada en el siguiente informe de rendición.

5. RESUMEN DEL DESARROLLO DE LA INICIATIVA

Avance general del proceso de implementación (máx. 1500 caracteres).

a) Principales avances.

- En general. Recuperación significativa de retrasos manifestados en el Primer Informe.
- OE 1. Socialización Año 1: completada, alcanzando a 7.666 estudiantes, 408 docentes y 674 funcionarios. Ajuste, generación y formalización de instrumentos de operacionalización institucionales: completados. Planificación de ajuste de elementos curriculares específicos: en Pregrado, plan de trabajo finalizado; acciones de diseño curricular efectuadas; plan de revisión de planes de estudio, con unidades académicas, diseñado. En Postgrado instrumentos para la actualización curricular diseñados; 10 programas existentes rediseñados y 2 programas nuevos diseñados en base a nueva lógica. Fortalecimiento de la orgánica para el efecto: en Pregrado se involucró a todas las instancias atinentes de la Vicerrectoría Académica (VRA) y fuertemente a las unidades académicas en validación y ajuste. En Postgrado se involucró a las áreas pertinentes de la Vicerrectoría de Postgrado y Estudios Avanzados (VRIEA) y al Colegio Doctoral. Existió asesoría externa de una especialista en Diseño Curricular en Postgrado. Hubo participación efectiva y liderazgo del VRA y VRIEA. En monitoreo y reporte: nueve reuniones del Equipo Directivo efectuadas, presididas por el Rector, en que el Equipo Ejecutivo dio cuenta de la situación, propuso acciones y recibió decisiones a aplicar.
- OE2. Documentos conceptuales de Formación Transversal (FT): en Pregrado y Postgrado, generados y operacionalizados. Programa establecido. Competencias Transversales (CT) socializadas, en Pregrado con unidades académicas y en Postgrado con Colegio Doctoral. Tema presente en el sitio web de la PUCV y reuniones con actores relevantes. En Pregrado, concepto de **competencias** aplicado en el 97% de 70 asignaturas de la oferta de FT, apoyados por unidades académicas y docentes y trece (13) asignaturas nuevas diseñadas consecuentemente. Cátedra Internacional de FT y Consejo Técnico del tema activados y funcionando. Especialistas en Diseño Curricular y en Lengua Materna: contratados y operando. Certificación de la FT: se desarrolló un Programa de Minors con 5 alternativas. Planes de trabajo establecidos en Lengua Materna, Inglés y Competencias Digitales. En Postgrado, Semillero de Investigación diseñado y equipo responsable designado. Programa de Visibilización de Resultados de la Investigación: diseñado para aplicarse en 2021. Programa de Habilidades Actitudinales: diseñado, equipo organizado y talleres sobre Propiedad Intelectual realizados. Programa de Formación de CT en Innovación y Emprendimiento: validado, taller de socialización con académicos y cuantificación de participantes, efectuados. Taller de Vinculación con Empresas para misma CT anterior: catastro de empresas realizado, para asignar estudiantes en 2021. Fortalecimiento de Capacidades Docentes para Procesos con CT en Pre y Postgrado: bases del concurso actualizadas, convocatoria realizada, proyectos evaluados, adjudicados y diseño finalizado. Entrevista a equipos para cápsula de difusión: efectuada. Fortalecimiento de capacidades de Ayudantes y tutores para docencia con CT: programa de formación en ajuste, talleres efectuados con 311 inscritos, en 7 talleres. Evaluación formal por los participantes muy positiva. Plataforma de fortalecimiento de docencia en CT para docentes, ayudantes y estudiantes: marco conceptual y metodológico en proceso e investigación del Estado del Arte realizada. Imbricación de los resultados de la investigación en la formación: programa de incentivo y fomento elaborado, bases diseñadas y aplicadas. Concurso adjudicado y contratación de ayudante en proceso.
- OE3. Espacios para fomento de CT: desarrollo e implementación son del Segundo Año, pero diagnóstico y propuesta conceptual están terminados, con Esc. de Arquitectura y Diseño. Sala de aprendizaje de Inglés: diseño de obras y equipamiento efectuados en Primer Semestre, basados en el Modelo Educativo actualizado y desarrollo de CT. Ejecución adelantada, aprovechando la vacancia de espacios por pandemia. Trabajos iniciados el 15 de octubre, estarían terminados el 8 de enero de 2021, para instalación de equipos y mobiliarios ya recibidos y finalización en marzo de 2021. Sala de innovación en tecnología: diseño de obras y equipamiento efectuados y basados en el Modelo Educativo actualizado y desarrollo de CT: ejecución abordada en paralelo con Sala de Inglés, con fechas y avances coincidentes.

- OE4. Para paliar el atraso de este tema, se solicitó y contrató un especialista para el Modelo de Evaluación de Formación en CT, incorporándose a fines de noviembre, debiendo fechas de término de componentes relacionadas ser re agendadas. Antecedentes del diagnóstico de estándares de competencias de FT: recopilados. Estándares e indicadores de logro de CT: modelo conceptual de evaluación de estándares formulado. Modelo de evaluación: en proceso de validación en 3 de las 8 áreas de FT de pregrado. Encuesta de docencia, evaluación y calificación de competencias fundamentales: en validación. Finalización del modelo integral se propone para agosto de 2021. Piloto de aplicación del modelo: postergado para 2021. Seminario para transferencia a actores PUCV: postergado igualmente para 2021. Sistema de información y monitoreo CT finalizado: se propone postergarlo para diciembre de 2021. Actualización del proceso seguimiento de planes de mejora: diseño informático del proceso y especificación de requerimientos completados, Validación de requerimientos: finalizados. Sistema de seguimiento de planes de mejora: modelo de datos y prototipos de interfaces: diseñados.

b) Nudos críticos y retrasos en la institución.

- OE2: las acciones declaradas con retraso en el primer informe se han acelerado en su implementación. Con la incorporación de profesionales en el área de formación de competencias transversales, se espera reforzar este aspecto.
- OE4. El retraso acusado en el Informe N° 1 fue parcialmente abordado con la contratación de un especialista en evaluación de estándares de CT. Esto implicó una postergación de la formulación, validación y finalización del Modelo Integral para agosto de 2021 y del sistema total para diciembre del mismo año. Como una medida adicional, se estructuró un comité específico, integrado por el VRA, el Director Ejecutivo del Proyecto y un académico de la más alta jerarquía, con reuniones quincenales, para facilitar y acelerar la tarea del consultor.

Gestión y estrategias de articulación con actores/unidades pertinentes (máx. 1500 caracteres).

- La gestión general del proyecto, se ha perfeccionado gradualmente a través del establecimiento de una combinación de reuniones bilaterales del Equipo Ejecutivo con las instancias ejecutoras e informes periódicos.
- OE1, OE2 y OE4. La participación directa de los vicerrectores Académico y de Estudios Avanzados e Investigación, ha generado un efecto sinérgico en el involucramiento de sus dependencias en el Proyecto.
- OE2. La participación de las unidades académicas en Pregrado y la del Colegio Doctoral en Postgrado, ha contribuido en la validación y ajuste de los cambios curriculares originados en el Modelo Educativo ajustado y la incorporación del enfoque de competencias.
- OE2 y OE4. El aporte de los consultores en Diseño Curricular en Postgrado, Evaluación de estándares de competencias, ha contribuido a la incorporación de enfoques actuales e innovativos y a la recuperación de retrasos en la ejecución.
- OE4. Para efectos del diseño y validación del Modelo de Evaluación de Estándares de Competencias, la participación de académicos involucrados en la docencia directa de las CT, ha sido central y ha contribuido a vincular el trabajo técnico con la realidad y cultura docente de la universidad.

Diseño y desarrollo de estrategias de institucionalización y sustentabilidad de la iniciativa (máx. 1500 caracteres).

1. Estrategia 1: Consolidación del rol del Equipo Directivo y su soporte al Equipo Ejecutivo. Ha sesionado nueve veces, involucrándose directamente en la marcha e implementación del Proyecto, como asimismo en la solución de eventuales puntos críticos.
2. Estrategia 2: Socialización activa del Modelo Educativo actualizado, con académicos de todas las condiciones, funcionarios involucrados y estudiantes, en número significativo, que ha implicado la comprensión y apropiación del Modelo Educativo actualizado, por todos los grupos.
3. Estrategia 3: Acciones en las facultades para el análisis y discusión de los distintos aspectos del Modelo Educativo actualizado, una realizada (Derecho) y otras en preparación, han permitido su conocimiento y análisis por instancias internas como también por ex-alumnos en posiciones de liderazgo nacional.



Resumen de planes o estrategias para enfrentar la contingencia sanitaria (máx. 2500 caracteres, pudiendo agregar planes y estrategias en anexos).

1. Plan/estrategia 1:
Todo el desarrollo de las actividades que convocan a integrantes de la comunidad universitaria se han realizado en modalidad virtual, lo que continuará mientras las condiciones sanitarias así lo determinen.



6. ANEXOS

Objetivo 1

Anexo 01 - OE1H1 Informe con resultado de las acciones de difusión del Modelo Educativo en año 1

Anexo 01a - OE1H1 Informe Taller - Conociendo el Modelo Educativo funcionarios Vicerrectoría Académica

Anexo 01b - OE1H1 Informe socialización del Modelo Educativo en el personal de administración y servicios

Anexo 02 - OE1H3 Informe con propuesta Políticas y lineamientos curriculares

Anexo 02a - OE1H3 Marco de cualificación de la docencia universitaria

Anexo 02b - OE1H3 Lineamientos para el diseño curricular

Anexo 02c - OE1H3 Formación fundamental de la PUCV

Anexo 02d - OE1H3 DRA 000038-2020 Reglamento General de Estudios de Pregrado

Anexo 02e - OE1H3 ACUERDO N° 53 CS Política de Estudios Avanzados

Anexo 02f - OE1H3 ACUERDO N° 55-2020 Reglamento General de Estudios de Postítulos

Anexo 02g - OE1H3 Informe 1 Informe de evaluación general del estado de la actual Política de Estudios Avanzados de la PUCV

Anexo 02h - OE1H3 Informe 2 Diseño de Nueva Política de Estudios Avanzados

Anexo 02i - OE1H3 Informe de actualización política de estudios avanzados

Anexo 02j - OE1H3 Informe Cuantitativo Preliminar Encuesta Política EA

Anexo 02k - OE1H3 informe cualitativo Política EA

Anexo 03 - OE1H4 Informe proceso de formalización y difusión de políticas y lineamientos

Anexo 03a - OE1H4 DRA 38-2020 Reglamento General de Estudios de Pregrado

Anexo 03b - OE1H4 RES. VRA 032-20 formación transversal en pregrado

Anexo 03c - OE1H4 RES. VRA N°028-20 Lineamientos para el diseño de grados y títulos de Pregrado

Anexo 03d - OE1H4 RES. VRA N°029-20 Marco de cualificación de la Docencia Universitaria

Anexo 03e - OE1H4 ACUERDO N° 53 CS Política de Estudios Avanzados

Anexo 03f - OE1H4 ACUERDO N° 55-2020 Reglamento General de Estudios de Postítulos

Anexo 04a - OE1H5 - Rediseño Carreras Pedagogía Carta Gantt

Anexo 04b - OE1H5 Informe con resultados de elaboración de productos curriculares – postgrado

Anexo 05 - OE1H6 Informe con descripción de procedimientos de trabajo y mecanismos de aseguramiento de la calidad de los ajustes curriculares

Anexo 06 - OE1H7 Informe anual con resultados de la aplicación de los procedimientos de monitoreo y de avance de los ajustes curriculares.

Objetivo 2

Anexo 07 - OE2H1 Informe de síntesis de las acciones de instalación del programa de competencias transversales

Anexo 07a - OE2H1 Formación fundamental de la PUCV

Anexo 07b - OE2H1 Integridad de la investigación científica - definición conceptual

Anexo 07c - OE2H1 Integridad de la investigación científica - Programa de formación

Anexo 07d - OE2H1 Proceso de Aprobación Asignaturas de Formación Fundamental



Subsecretaría de Educación Superior
Departamento de Fortalecimiento Institucional

Anexo 07e - OE2H1 Creación de las cátedras internacionales de la formación fundamental PUCV
Anexo 07f - OE2H1 Avance Minors

Anexo 08 - OE2H2 Informe anual con resultado de la implementación del programa año 1
Anexo 08a - OE2H2 Proyecto para el desarrollo del castellano como competencia transversal
Anexo 08b - OE2H2 Descripción Página Web PILE
Anexo 08c - OE2H2 Plan para el desarrollo de competencias TIC en estudiantes

Anexo 09 - OE2H3 Informe anual implementación del programa Semillero Investigación año 1
Anexo 09a- OE2H3 Programa Semillero de Investigación
Anexo 09b- OE2H3 Equipo de académicos participantes en el programa
Anexo 09c- OE2H3 Selección de ayudante para el programa
Anexo 09d- OE2H3 Inscritos en el Programa Semillero de Investigación
Anexo 09e- OE2H3 Evidencia convocatoria taller de escritura científica
Anexo 09f - OE2H3 Programa colaborativo con Auckland University of Technology

Anexo 10 - OE2H5 Informe anual implementación del programa Habilidades actitudinales año 1
Anexo 10a - OE2H5 Programa de formación en habilidades actitudinales
Anexo 10b - OE2H5 Talleres realizados
Anexo 10c - OE2H5 Evidencia convocatoria taller Malas Prácticas en Investigación
Anexo 10d - OE2H5 Selección de ayudante programa habilidades actitudinales

Anexo 11 - OE2H6 Informe anual programa de Competencias transversales en Innovación y emprendimiento año 1
Anexo 11a - OE2H6 Programas pilotos liderados por académicos
Anexo 11b - OE2H6 Programas pilotos liderados por profesional DIE
Anexo 11c - OE2H6 Nº de participantes por cada programa piloto
Anexo 11d - OE2H6 Evaluación de satisfacción de estudiantes participantes en el programa
Anexo 11e - OE2H6 Resultados de la ejecución de los programas piloto

Anexo 12 - OE2H7 Informe de avance programa de validación de CT en innovación y emprendimiento año 1

Anexo 13 - OE2H8 Informe anual con avances y resultados fortalecimiento de capacidades docentes
Anexo 13a - OE2H8 Marco de formación en docencia universitaria en competencias transversales para implementación del modelo educativo

Anexo 14 - OE2H9 Fortalecimiento del Programa de Mejoramiento, Innovación e Investigación de la Docencia

Anexo 15 - OE2H10 Programa de Fortalecimiento capacidades de ayudantes

Anexo 16 - OE2H11 Propuesta portal web para el fortalecimiento autonómico de las competencias transversales

Anexo 17 - OE2H12 - Bases del Programa de Transferencia de la Investigación en el Pregrado 2020
Anexo 17a - OE2H12 - Proyectos adjudicados



Subsecretaría de Educación Superior
Departamento de Fortalecimiento Institucional

Objetivo 3

Anexo 18 - OE3H1 - Presentación investigación sistema de biblioteca

Anexo 18a - OE3H1 - Principios de Diseño para bibliotecas PUCV

Anexo 19 - OE3H3 Informe con descripción de implementación de Sala de Inglés

Anexo 20 - OE3H6 Informe con descripción de implementación de Sala A3

Objetivo 4

Anexo 21 - OE4H1 Informe 1 asistencia para Modelos de evaluación de competencias transversales

Anexo 22 - OE4 H10 Proceso y requerimientos del SSPM

Anexo 23 - OE4H11 Diseño del sistema de seguimiento de planes de mejora

Anexo 23a - OE4H11 Modelo de datos SSPM

Anexo 24 - OE4H13 Sistema de Aseguramiento de Calidad y plan de socialización

Anexo 24a - OE4H13 Política de aseguramiento de la calidad PUCV

Anexo 24b - OE4H13 Material Taller de capacitación en aseguramiento de la calidad

Anexo 24c - OE4H13 Presentación política de aseguramiento de la calidad